

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO

“JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO”

HOLGUÍN

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO DE MÁSTER EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

MENCIÓN SECUNDARIA BÁSICA

***ACCIONES DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA
DESARROLLAR EN LOS TURNOS DE DEBATE Y
REFLEXIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA
BÁSICA.***

AUTOR: LIC. ODALYS L. RUBIO SANTIESTEBAN

CALIXTO GARCÍA

2009

**INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO
“JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO”**

HOLGUÍN

SEDE PEDAGÓGICA MUNICIPAL CALIXTO CARCÍA

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO DE MÁSTER EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

***ACCIONES DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA
DESARROLLAR EN LOS TURNOS DE DEBATE Y
REFLEXIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA
BÁSICA***

AUTOR: LIC. ODALYS L. RUBIO SANTIESTEBAN.

TUTOR: Dr.C. ROBERTO PÉREZ ALMAGUER

CALIXTO GARCÍA

2009

DEDICATORIA

A la Revolución, por facilitarme lograr mis aspiraciones mayores en la esfera profesional.

A mis padres, por haberme guiado y orientado por el camino del esfuerzo personal y tenacidad para ser útil a mi patria.

A mi adorable hija, por su ayuda incondicional, apoyo espiritual y sacrificios para que pudiera alcanzar los resultados de esta tesis.

AGRADECIMIENTOS

No puedo exponer este trabajo, sin antes dejar plasmado el agradecimiento y gratitud a mi tutor Dr.C.Roberto Pérez Almaguer, que con sus orientaciones y conocimientos ha contribuido a la realización del mismo.

A todas aquellas personas que de una forma u otra han contribuido en la elaboración de esta investigación.

RESUMEN

Los resultados que se presentan están en correspondencia con las demandas de formación integral del estudiante de Secundaria Básica y de las propias exigencias sociales en esta Educación. El diagnóstico realizado de la situación actual en este nivel de educación ha permitido revelar las insuficiencias que en el orden de la práctica educativa muestran las carencias existentes, permitiendo concretar el **problema científico** en: *¿Cómo favorecer la influencia educativa en la labor orientadora del Profesor General Integral en los estudiantes de séptimo grado de la USBU “José de la Luz y Caballero” desde los turnos de Debate y Reflexión?*

Se demuestra la necesidad de la orientación educativa desde la función orientadora del Profesor General Integral, lo que conduce la presente investigación hacia *la elaboración de acciones de orientación educativa a desarrollar por el Profesor General Integral de Secundaria Básica en los turnos de Debate y Reflexión para el logro de influencias educativas de los temas que se desarrollan en estos turnos, como **aporte práctico** de la investigación se ofrecen acciones de orientación educativa a desarrollar por el Profesor General Integral de la Educación Secundaria Básica en los turnos de Debate y Reflexión para el desempeño de su función orientadora desde los temas que desarrolla en la atención al proceso docente- educativo en el grupo estudiantil.*

Los resultados obtenidos a través de diferentes métodos, empíricos, teóricos y estadísticos permitieron precisar las acciones a desarrollar por el Profesor General Integral desde sus áreas de orientación, las cuales al ser implementadas en la práctica demostraron su valor pedagógico para la atención a los problemas educativos de los estudiantes.

INDICE

	Pág.
Introducción	1
Capítulo 1: Referentes teóricos de la orientación educativa en la Educación Secundaria Básica.	10
1.1 El proceso de orientación educativa en la Educación Secundaria Básica en las condiciones actuales.	10
1.2 La orientación educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	15
1.3 Análisis de las potencialidades que ofrece el turno de Debate y Reflexión.	19
Capítulo 2: Acciones para la orientación educativa desde los turnos de Debate y Reflexión en la Educación Secundaria Básica.	22
2.1 Diagnóstico de la situación actual de la orientación educativa de los Profesores Generales Integrales hacia los estudiantes de la Secundaria Básica “José de la Luz y Caballero” desde los turnos de Debate y Reflexión.	22
2.2 Fundamentos de las acciones de orientación educativa en los turnos de Debate y Reflexión.	25
2.3 Proyección de las acciones de orientación educativa para su desarrollo en los turnos de Debate y Reflexión en la Educación Secundaria Básica.	32
2.4 Acciones demostrativas para la orientación educativa en los turnos de Debate y reflexión.	45
2.5 Valoración de los resultados obtenidos en la aplicación de las acciones de orientación educativa a desarrollar por el Profesor General Integral en los turnos de Debate y Reflexión.	55
Conclusiones	60
Recomendaciones	61
Bibliografías	
Anexos	

INTRODUCCIÓN

La educación es una función social clasificada en primer lugar por su esencia clasista. Cada sociedad requiere de un modelo de hombre que asimile y reproduzca a escala individual las normas y patrones socialmente válidos que vienen dispuestos por la clase dominante en su momento histórico complejo, pero que tienen su origen en condiciones específicas del desarrollo social alcanzado.

La institución escolar es el sistema de introducción socialmente organizado que refleja este modelo educativo, en el trabajo de la escuela, en la sociedad socialista, la misma es depositaria de un encargo social fundamental y complejo: la formación de las nuevas generaciones.

En el documento Programa del Partido Comunista de Cuba y otros sobre la política educacional se fundamenta que la unión armónica de la educación intelectual, científico técnica, político-Ideológica, físico-moral y estética, politécnico-laboral y patriótico-militar son condiciones indispensables para la formación integral, la línea directriz de la pedagogía socialista y el fin único de la educación comunista.

La formación educativa es un problema en el que confluyen las acciones educativas de diversas instituciones y organizaciones sociales: la familia, la escuela, las organizaciones de masas y sociales, las acciones educativas organizadas o no, las instituciones culturales, económicas, deportivas, religiosas, las agrupaciones informales, los medios de difusión masiva y en general, el sistema de relaciones materiales y espirituales de la sociedad.

La pérdida de normas y patrones, no solo afecta la esfera moral, sino que se extiende de forma alarmante a la actualidad de los pueblos y naciones; a través de los avances de la ciencia y la técnica para imponer culturas e ideologías ajenas a los intereses de los pueblos.

Es por ello que nuestro Comandante en Jefe hace un llamado a fortalecer, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde las instituciones escolares, como base esencial para lograr una cultura general integral, que permita alcanzar el tipo

de hombre que nuestra sociedad necesita, expresada en su forma de pensar, de sentir y de actuar

Para el logro de este propósito es importante que los profesores generales integrales de la Educación Secundaria Básica, en su incidencia con los estudiantes de este nivel, logren movilizar el potencial autorregulador de la personalidad de los mismos, implicándolos realmente en el proceso de aprendizaje y en su formación general e integral.

El perfeccionamiento constante en la esfera educativa es un eslabón importante, en Cuba en los últimos años se llevan a cabo transformaciones educacionales en el proceso formativo del personal docente, como parte de la Tercera Revolución Educativa que desarrolla la sociedad cubana actual.

Sin embargo; a pesar de las transformaciones que se suceden en la Educación Secundaria Básica aún no se evidencia suficientemente la formación de individuos responsables consigo mismos y comprometidos con la sociedad y su devenir histórico. En muchos casos; en sus espacios de convivencia no son capaces de dialogar sobre la base de la tolerancia, la solidaridad y el respeto hacia sus semejantes.

La Secundaria Básica tiene como fin la formación básica e integral del adolescente cubano, sobre la base de una cultura general que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo. El conocer y entender su pasado, le permitirá enfrentar su presente y su vida futura, para adoptar de manera consciente la opción del socialismo, que garantice la defensa de las conquistas sociales y la continuidad de la obra de la Revolución.

Esta realidad requiere mayor orientación educativa, desde la escuela, a partir de la comprensión de los principales problemas del mundo contemporáneo y los retos que enfrenta la sociedad, con especial énfasis en los valores del individuo como ser social. En tal sentido se reconocen el papel que le corresponde a cada agente educativo en el cual se destaca la función orientadora que le corresponde a los profesores generales integrales de la Educación Secundaria Básica.

El modelo de Secundaria Básica y otros documentos normativos que existen para esta Educación determinan las funciones que debe cumplir este docente, las cuales debe desarrollar desde la orientación. Pero resulta que tales funciones son desarrolladas desde una base empírica sin una adecuada preparación científico-metodológica para la orientación de la personalidad de los estudiantes.

El Profesor General Integral de la Educación Secundaria Básica tiene a su cargo la dirección del proceso pedagógico y responde por la formación integral de su grupo de quince alumnos, a los que acompaña en su tránsito por los tres grados, para ello debe poseer un profundo conocimiento de las individualidades de sus alumnos, de sus necesidades, conflictos, intereses, y ansiedades; o sea, tener un diagnóstico integral y fino de cada uno de ellos, además debe responsabilizarse con el desarrollo de las principales acciones educativas de su grupo, pues es el encargado de elaborar las estrategias educativas individuales y grupales. Por cuanto debe tener la preparación para la orientación educativa, como proceso inherente a sus funciones profesionales.

Se han realizado investigaciones anteriores con relación a la orientación educativa, estos han aportado a la consolidación de una teoría de orientación, aún demandante de actualización y de tratamiento teórico y metodológico. Entre los investigadores en el tema se destacan los aportes de Rogers (1982), Riviere (1985), Espinar (1986), Gordillo (1989), Bisquerra (2001, 2005), Repetto (1987, 2006), González Bello (2005, 2006, 2007), Muñoz (2004), Molina (2005).

Estos autores, desde su práctica de la orientación apuntan hacia elementos teóricos, seguidos a nivel mundial para el desarrollo de la orientación, a la vez que con sus estudios han abierto nuevos caminos para la reconceptualización de la orientación educativa en correspondencia con las exigencias de la educación ante las demandas de un mundo globalizado. Sin embargo; en sus fundamentos aún prevalece la tendencia al desarrollo de la orientación paralela al proceso formativo y con énfasis en el área vocacional profesional y en el aprendizaje.

En el caso de Cuba son reconocidos los trabajos de Collazo, B y Puentes, M. (1992), Calviño, M. (1996), Suárez C. (1999), Díaz Cantillo, C. (2001), Venet, R.

(2003), Moncada, C. (2005), Cubela, J. (2005), los que han contribuido al desarrollo de la orientación en el campo de la educación. En las últimas décadas en el ámbito nacional, adquieren significación los trabajos de Del Pino, J. (1999, 2006), Recarey, S. (1998, 2006) y en el caso del territorio holguinero los aportes científicos de García, A. (2001 - 2006) y Pérez Almaguer (2007).

Estos autores profundizan en la necesidad de asunción de la orientación educativa en la dirección del proceso formativo de la escuela cubana desde la tendencia integradora, la cual, a pesar de poseer un incuestionable valor por las exigencias en la formación integral de los sujetos, se revela como un proceso carente de un basamento teórico que respalde su instrumentación en la escuela.

Estas carencias fundamentan la necesidad de una profundización teórica de la orientación educativa y su desarrollo por parte el Profesor General Integral de la Educación Secundaria Básica que responda a las necesidades del proceso docente-educativo de las asignaturas que tributan a la formación general, entre ellas el programa de Debate y Reflexión. La orientación debe ser una labor a desarrollar con todos los educandos de modo que se logre el debate de los temas que se consideren básicos para que el estudiante logre la toma de decisiones entre otras situaciones de las muchas que la vida depara sobre la base de la autorregulación y responsabilidad.

El vínculo de la autora con la Educación Secundaria Básica como docente y Directora ha permitido constatar que los profesores no conciben de forma sistemática, planificada, y con objetivos bien definidos la orientación educativa de sus estudiantes, así como las investigaciones realizadas de 2005 – 2008 sobre orientación educativa en la escuela y el desarrollo de la personalidad dentro del proceso docente-educativo del programa de Debate y Reflexión permitieron determinar las insuficiencias que a continuación se relacionan:

- ✓ Carencia teórico-metodológica de los Profesores Generales Integrales para una correcta preparación y orientación para la vida de los educandos.

- ✓ Insuficiente explotación de las potencialidades de los temas que se imparten en los turnos de Debate y Reflexión para la orientación educativa en correspondencia con los objetivos formativos.
- ✓ Insuficiencias en el cumplimiento de las funciones profesionales de los docentes de manera que se convierten en modos de actuación para los estudiantes. En este caso se destaca el papel del docente para la orientación educativa de los temas del programa de Debate y Reflexión.
- ✓ Insuficiente implementación de métodos y procedimientos didácticos-metodológicos en la orientación educativa del docente para el logro de la reflexión de los estudiantes en el tratamiento de los temas del programa de Debate y Reflexión

El estudio bibliográfico mostró ideas imprescindibles para desbrozar el camino hacia el estudio de esta compleja esfera de la orientación del hombre, conjuntamente con la realidad objetiva, a la vez que permitió asumir como **problema científico**: ¿Cómo favorecer la labor orientadora del Profesor General Integral en los estudiantes de la USBU “José de la Luz y Caballero” desde los turnos de Debate y Reflexión?

Se define como **objeto de investigación**: el proceso docente - educativo de Debate y Reflexión en la Educación Secundaria Básica.

Con ello queda delimitado el **campo de acción** en: la orientación educativa en el proceso docente-educativo de Debate y Reflexión en Secundaria Básica.

Objetivo: Elaboración de acciones de orientación educativa a desarrollar por el Profesor General Integral de Secundaria Básica en los turnos de Debate y Reflexión para el logro de influencias educativas de los temas que se desarrollan en estos turnos.

Para ello se plantean las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos-metodológicos que sustentan actualmente el trabajo de orientación educativa del Profesor General Integral de Secundaria Básica?

2. ¿Cuál es la situación actual de la orientación educativa en los turnos de Debate y Reflexión en la ESBU “José de la Luz y Caballero” desde la función orientadora del Profesor General Integral?
3. ¿Cómo concebir la orientación educativa en los turnos de Debate y Reflexión desde la función orientadora del Profesor General Integral en la ESBU “José de la Luz y Caballero”?
4. ¿En qué medida las acciones elaboradas favorecieron la orientación educativa de los estudiantes desde la función orientadora del Profesor General Integral de la ESBU “José de la Luz y Caballero” en los turnos de Debate y Reflexión?

Para dar respuesta a las interrogantes anteriores se plantean las **Tareas de investigación:**

1. Determinar los fundamentos teóricos-metodológicos que sustentan actualmente el trabajo de orientación educativa en la Educación de Secundaria Básica
2. Diagnosticar el estado actual de la orientación educativa en los turnos de Debate y Reflexión de séptimo grado de la ESBU “José de la Luz y Caballero” desde la función orientadora del Profesor General Integral.
3. Elaborar acciones para la orientación educativa en los turnos de Debate y Reflexión desde la función orientadora del Profesor General Integral de la ESBU “José de la Luz y Caballero”.
4. Realizar una aproximación a la pertinencia de las acciones para la orientación educativa en los turnos de Debate y Reflexión desde la función orientadora del Profesor General Integral de la ESBU “José de la Luz y Caballero”.

Para la solución del problema de investigación se combinan métodos y técnicas de investigación científica del nivel teórico, empírico, así como matemáticos y estadísticos. De este modo la lógica de la investigación está determinada por la propia secuencia de las tareas antes relacionadas, y los principales métodos empleados en cada una de esas etapas.

Para interpretar los datos empíricos obtenidos en las diferentes fases de investigación se apoya en los siguientes **métodos teóricos:**

- **Analítico-sintético:** en todas las fases del proceso investigativo, tanto en la fundamentación teórica, como en el diagnóstico contextual, el seguimiento de la implementación de las acciones en la escuela y la interpretación de los resultados alcanzados. Posibilitó determinar a partir de la revisión bibliográfica los aspectos más significativos de la acción orientadora del Profesor General Integral y el criterio de diferentes investigadores, así como la solución que plantean en cada una de las investigaciones realizadas en este campo para el desarrollo de la investigación.
- **Histórico-lógico:** en la búsqueda bibliográfica y el análisis epistemológico de los antecedentes del problema y en el establecimiento de tendencias relacionadas con el campo de acción de la investigación, para el análisis y precisión de las tendencias históricas de este y su evolución. Permitió la precisión de las concepciones de la orientación educativa como proceso, así como los referentes teóricos para su desarrollo desde los turnos de Debate y Reflexión.
- **Inducción-deducción:** en el estudio de la relación entre los procesos que se mueven de lo general a lo particular y viceversa, tanto en el estudio teórico como en el seguimiento de las acciones que permite arribar a deducciones necesarias.
- **Modelación:** utilizada para la elaboración de las acciones, y concreción de su estructuración y dinamismo a partir de la concepción de orientación asumida, así como las tareas que se desarrollaron, para lograr el objetivo propuesto.

Para la constatación inicial, evolución de la misma y validación empírica de las acciones, se emplearon los siguientes **métodos empíricos:**

- **La observación:** permitió ofrecer una explicación científica de la naturaleza interna de los fenómenos en la dinámica del uso de las actividades en la dirección del proceso de orientación educativa en la Secundaria Básica, además posibilita detectar el problema y su estado inicial. Se aplicó en las visitas a los turnos de Debate y Reflexión para comprobar el tratamiento que se da a la orientación educativa desde los temas desarrollados. Además, el método de observación estuvo presente en toda la investigación durante la aplicación de las acciones.

- **Encuestas:** para explorar la preparación científico-metodológica del Profesor General Integral para la orientación educativa desde los turnos de Debate y Reflexión, así como el seguimiento en el proceso de aplicación de las acciones. Fueron aplicadas a profesores para determinar el nivel de orientación educativa que tienen los estudiantes de Secundaria Básica. Además, de la preparación que tienen los docentes para realizar la orientación educativa. Al mismo tiempo, este método permitió conocer en qué medida la dirección de la escuela y el consejo de grado traza acciones para fortalecer la orientación educativa.

Dentro de los métodos matemáticos y estadísticos se utilizó:

- **Método descriptivo:** para el procesamiento cuantitativo de los datos obtenidos, el análisis porcentual de los mismos y la elaboración de gráficos ilustrativos.

Para el control de las normas básicas de rigurosidad y objetividad científica se emplea la triangulación como recurso metodológico, al lograrse la combinación de técnicas y métodos para lograr una efectiva orientación educativa desde los turnos de Debate y Reflexión en la Educación Secundaria Básica.

Como principal aporte de la tesis se presentan acciones de orientación educativa a desarrollar por el Profesor General Integral de la Educación Secundaria Básica en los turnos de Debate y Reflexión para el desempeño de su función orientadora desde los temas que desarrolla en la atención al proceso docente - educativo en el grupo estudiantil. De este modo, se revela la novedad de la investigación, al presentar desde los referentes teóricos de la orientación educativa asumidos, acciones a concretar que debe cumplir el Profesor General Integral en los turnos de Debate y Reflexión como vía para el logro del fin y objetivo de la Educación Secundaria Básica.

Se trabajó con una muestra intencional no probabilística conformada por 30 alumnos pertenecientes a dos destacamentos, en los cuales la autora se desempeñó como Profesora General Integral. Para comprobar la validez de los resultados se siguieron procedimientos del método **experimentación sobre el terreno**, que permitió comprobar la evolución de los estudiantes del grupo docente en un curso escolar.

CAPÍTULO 1. REFERENTES TEÓRICOS DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA SECUNDARIA BÁSICA CUBANA

En el presente capítulo se muestra el análisis teórico realizado acerca de la orientación educativa como proceso y como función profesional del maestro, los cuales permitieron la sistematización de las teorías existentes y la asunción de la tendencia integrativa de la orientación. Como punto de partida se presenta un análisis de la proyección de la Educación Secundaria Básica, lo cual reafirma la necesidad de orientación educativa por el Profesor General Integral para el logro del fin de este nivel de Educación. Su estructura lógica abarca la concepción de la educación de la personalidad desde las condiciones en las que se desarrolla la Educación Secundaria Básica cubana, los referentes bajo los cuales se asume el estudio de la orientación educativa en este nivel de educación y el valor educativo de su desarrollo desde el proceso enseñanza-aprendizaje. Además, se explica y fundamenta la metodología pedagógica para el desarrollo de los turnos de Debate y Reflexión, la cual es expresión de los referentes teóricos asumidos que permitieron sistematizar los fundamentos básicos que sustentan las acciones elaboradas.

1.1. El proceso de orientación educativa en la Educación Secundaria Básica en las condiciones actuales

En los procesos de desarrollo y educación de la personalidad intervienen múltiples factores e influencias que se definen, a partir de las categorías de lo biológico, lo social y lo psicológico, factores que tradicionalmente han sido considerados como determinantes del desarrollo psíquico de la personalidad. Este desarrollo al que está sujeta la personalidad atraviesa diversas etapas sucesivas, desde la niñez hasta la vejez, adquiriendo matices específicos en dependencia de las particularidades de cada una de las etapas, caracterizadas por su manifestación particular en cada individuo.

El desarrollo de la personalidad desde los primeros años de la vida resulta inseparable de la educación, correspondiéndole a través del proceso educativo que se lleva a cabo no solo en la escuela, la importante misión de regular todo el

proceso de educación de la personalidad de cada uno de los individuos. En esta tarea le corresponde al docente la dirección de la educación de la personalidad de sus estudiantes, en consecuencia con el encargo social que la sociedad le hace a la escuela.

Para el logro de estos propósitos se plantean exigencias a la educación, declaradas en la política educacional, las cuales se convierten en retos que debe enfrentar en las nuevas condiciones económicas y sociales que se han generado en las últimas décadas en el mundo y en Cuba. Estas exigencias se encierran en el propio fin de la Política Educacional Cubana: ***"formar las nuevas generaciones y a todo el pueblo en la concepción científica del mundo, es decir, la del materialismo dialéctico e histórico, desarrolladora de toda su plenitud humana, las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo y fomentar en él elevados sentimientos y gustos estéticos, convertir los principios ideopolíticos y morales comunistas en convicciones personales y hábitos de conducta diarios".***¹

En tal sentido se requiere que la educación contribuya a la formación integral de la personalidad. En consecuencia y dando cumplimiento al fin declarado se plantea entre los objetivos de la política educacional: ***el desarrollo de las potencialidades del pensamiento para la adquisición de conocimientos e interpretación de los fenómenos de la naturaleza y la sociedad.***²

Estos postulados son muestra clara de los lineamientos de la política educacional que justifican e impulsan la necesidad de la educación de la personalidad de los adolescentes, de modo que los prepare para la vida.

Estas ideas fundamentan la necesidad de la educación de la personalidad de cada individuo en la escuela. Este proceso debe potenciar la preparación para la vida como meta de la formación integral, de modo que se revele el impacto dejado por la escuela en el desarrollo integral de los estudiantes como persona y como personalidad.

¹ Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del PCC, pág 367.

² Ídem.

La Historia de la Educación Cubana recoge experiencias en las que la labor pedagógica se ha dirigido de manera integral a la formación de las personalidades de los estudiantes. Los diferentes pensadores, cuyas ideas pueden distinguirse como un resumen de la Historia Universal y de las tradiciones pedagógicas que le antecedieron, en su obra reflejan una verdadera síntesis de su tiempo.

En la tarea de formación de hombres en el siglo XIX se destacaron cubanos de vanguardia, quienes con su labor pedagógica se convirtieron en cumbres del pensamiento educativo cubano. Por tan solo destacar algunos de ellos se pueden citar: José Agustín Caballero, Félix Varela, José de la Luz y Caballero, Enrique José Varona, Manuel Valdés Rodríguez y José Martí Pérez.

Las ideas de estas personalidades adquieren valor incalculable en las proyecciones de la Educación Secundaria Básica en los últimos años. En las transformaciones de este subsistema de educación toman relevancia las concepciones de dos figuras representativas de su época. Una, de la primera mitad del siglo XIX y la otra, correspondiente a las dos últimas décadas de mismo siglo. Estas figuras son, José de la Luz y Caballero (1800 - 1862) y José Martí Pérez (1853 - 1895), entre los que existe una continuidad histórica que demuestra la evolución del pensamiento pedagógico cubano en función de la formación del hombre.

La idea de la formación del hombre en el pensamiento de Luz y Caballero se basa en la estrecha relación, que debe existir entre la enseñanza y la educación reflejada en su obra. El proceso de enseñanza-aprendizaje para Luz y Caballero estaba en estrecha relación con el aprendizaje, dando un papel significativo al estudiante. Para el insigne maestro el alumno debía participar conscientemente en el aprendizaje, por lo que defendía la importancia de enseñar a razonar a los estudiantes durante el proceso de aprendizaje, así como la unidad entre la formación del pensamiento y de los sentimientos. Al respecto abogó por la necesidad de desarrollar en las nuevas generaciones el amor por la patria, el interés por el estudio, el cultivo del corazón y amor al trabajo, entre otros valores.

En toda la línea de continuidad en el pensamiento se hace evidente la preocupación por la unidad que debe existir entre instrucción y educación, los cuales tienen su expresión en las proyecciones actuales de la Educación Secundaria Básica cubana. En estas proyecciones se materializan ideas de pedagogos cubanos, quienes reconocen la integralidad de la personalidad como la formación de todos los rasgos cognitivos y afectivos, no solo en la escuela, sino también en la familia y la comunidad, lo cual se da mediante la actividad y la comunicación. (Álvarez de Zayas, C. 1992; Labarrere, G. 1988; Colectivo de Autores ICCP, 1984).

Con estas ideas un tanto se superan las limitaciones de la concepción de educación en el sentido estrecho (Labarrere, G. 1988; Colectivo de Autores ICCP. 1984), la cual es limitada a la formación de cualidades de la personalidad, motivos, actitudes, valores, los que no son consecuentes con el carácter integral de la misma, pues no incluye en ella los aspectos referidos a la esfera cognitiva, los que aparecen vinculados a la instrucción.

En el análisis presentado, a pesar de la limitación, se ofrece como centro de la educación la formación integral de la personalidad, lo que no niega el fin de la educación cubana que es la educación de la personalidad de cada estudiante. Estos términos – educación y desarrollo – tienen sus aportes en la conducción y concepción del proceso pedagógico.

Aún cuando la relación entre ambos conceptos constituye un tema polémico en las ciencias de la educación queda clara la distinción entre ambos términos. La educación como función social determina el valor de la formación, es el medio para llegar a ella. Al respecto se plantea por Mariño Sánchez, García Gutiérrez (2000): "la formación es tarea esencial de la educación, se educa para formar, para dar perfección, para el desarrollo de la personalidad"¹

A partir de estos postulados la Educación Secundaria Básica, como parte de la formación integral, debe lograr que los estudiantes tomen parte en su formación,

¹ Mariño Sánchez, García Gutiérrez (2000): En torno a los Objetivos Formativos. Material en soporte magnético, Holguín, ISPH,

descubran sus potencialidades y proyecciones en sus relaciones sociales. Es por tanto una necesidad el establecimiento de una determinada relación entre las exigencias sociales y las potencialidades de la personalidad del sujeto para que el proceso de educación de la personalidad conduzca a un despliegue y crecimiento del mundo interno del sujeto.

La educación de la personalidad en la Educación Secundaria Básica requiere la concepción de formación integral, teniendo en cuenta las características del desarrollo psíquico del adolescente como persona, en sus aspectos sociológicos y psicológicos, de modo que se fomenten sus potencialidades para el desempeño en sus contextos de actuación, en la vida social.

La educación de la personalidad si bien es individual y particular es un proceso social, pues a la vez que son sujetos individuales, son miembros de una familia, de grupos de intereses afines, de una comunidad, contextos en los cuales el adolescente interactúa activamente.

El proceso dialéctico de formación y educación de la personalidad integral como proceso dirigido al desarrollo humano, desde una dimensión social constituye en la Educación Secundaria Básica un espacio de socialización, en el cual los y las adolescentes se apropian de la cultura y los valores que favorecen su desarrollo personal y grupal como vía para enfrentar los permanentes cambios que la sociedad impone a los adolescentes en sus diferentes contextos de actuación.

Estas ideas apuntan hacia la educación de la personalidad de los adolescentes desde la diversidad como un imperativo en las instituciones escolares, de modo que respetando la individualidad se logre en los adolescentes el despliegue de sus riquezas y potencialidades personales hacia lo social que lo comprometa, desde una posición activa y transformadora con sus contextos de actuación.

En tal sentido la Educación Secundaria Básica se proyecta sobre la base de la elevación de la eficiencia de su labor formativa, desde el dominio del nivel de desarrollo y potencialidades de cada adolescente, incluyendo sus sentimientos y orientaciones valorativas hacia esferas fundamentales de su vida.

Esta realidad le impone a la escuela Secundaria Básica retos que la llevan a la búsqueda de métodos y vías que favorezcan la educación de la personalidad de los estudiantes desde los presupuestos analizados. Esta tarea se concreta en el establecimiento de procedimientos pedagógicos apropiados para la creación de un ambiente educativo que propicie la educación de la personalidad de los adolescentes, con cualidades para su inserción activa y transformadora en los diferentes contextos de actuación en los que transcurre su vida.

1.2. La orientación educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje

El análisis que se ofrece en el presente epígrafe no pretende profundizar en la amplia variedad de enfoques y puntos de vistas sobre el proceso enseñanza-aprendizaje. Se parte de posiciones que permitan el análisis e integración de saberes en torno a las particularidades de la orientación educativa en la Educación Secundaria Básica cubana, como premisa para la preparación de los estudiantes para la vida.

Estas ideas rompen con las formas tradicionales de concebir el proceso enseñanza-aprendizaje, las cuales son impulsadas por las demandas de la sociedad histórica en la que se desarrolla la educación cubana y mundial. Esta situación abre caminos a la concepción del proceso enseñanza-aprendizaje centrada en el estudiante, desde su comprensión como sujeto activo que construye de manera creadora e individual el conocimiento.

En esta comprensión del papel activo del estudiante en la construcción del conocimiento es preciso tener presente que en ese proceso de aprendizaje el estudiante está influenciado por situaciones determinadas, del mismo modo ejerce sobre él una influencia marcada el contexto en el que se desarrolla. Al respecto Castellanos Simons (2000) plantea: ***“el estudiante es, sin dudas, el centro de múltiples influencias y condicionamientos, y su aprendizaje será también el reflejo de sus correspondientes vínculos con el medio social al cual pertenece y en el cual despliega su actividad vital”***.¹

¹ Castellanos Simons, D. La comprensión de los procesos de aprendizaje: aportes para un marco conceptual, 2000.

En el caso de la Educación Secundaria Básica en las últimas décadas se ha intensificado la preparación de los docentes para fortalecer el proceso educativo, a partir de potenciar en los estudiantes aprendizajes sobre la base de un elevado protagonismo, de modo que el proceso enseñanza-aprendizaje contribuya a la formación integral de la personalidad. En este sentido juega un papel determinante la orientación educativa que se pueda ejercer.

Desde estas ideas el proceso enseñanza aprendizaje se proyecta hacia la apropiación activa y creadora de la cultura, mediante la implicación del estudiante en su propio aprendizaje, que lo conduzca al desarrollo de actitudes, motivaciones y herramientas necesarias para aprender a aprender. El proceso enseñanza-aprendizaje, desde esta concepción, defendida por investigadores cubanos (Castellanos Simons, Silvestre Oramas, Rico Montero), está en correspondencia con los conceptos vigotskianos de educación, instrucción y desarrollo, y se ha denominado **enseñanza aprendizaje desarrollador**.

La orientación educativa en el proceso enseñanza-aprendizaje como instrumento para el logro del aprendizaje desarrollador en los estudiantes, requiere de un nuevo papel de estos en el proceso y por consiguiente un cambio en la concepción de las tareas de aprendizaje. En los trabajos consultados de Silvestre Oramas, 2001 se proyectan las tareas docentes proporcionando al estudiante, junto con el contenido de cada interrogante, un camino, una ayuda, así como la reflexión a la que debe llevar el maestro para que el estudiante esté consciente que ha adquirido una vía útil para enfrentarse al contenido. De este modo la orientación educativa favorece el carácter activo del alumno en la interacción con el aprendizaje.

En la orientación educativa desde el proceso de enseñanza aprendizaje es importante considerar el aprendizaje en un espacio interactivo. La interacción social y su papel en el aprendizaje destacada por Vigotsky y por las teorías más recientes de Personalidad (González Rey, 1997), no se limitan al momento interactivo profesor-alumno durante el proceso de la construcción del conocimiento en el aula, este es sólo uno de los diversos momentos que tiene esta interacción.

La orientación educativa debe dirigirse a estructurar el proceso enseñanza aprendizaje en función de lograr la educación de la personalidad de los estudiantes, favoreciendo de este modo su orientación. Por tanto, la orientación educativa en el proceso enseñanza-aprendizaje desde el punto de vista de la dimensión subjetiva de la orientación requiere el análisis desde dos vertientes. En primer lugar es preciso tener presente que en el adolescente como sujeto, la subjetividad es la constitución de la psiquis y en segundo lugar que la psiquis integra los procesos que se dan en el reflejo de la realidad en cada uno de los momentos en que el adolescente interactúa con sus contextos de actuación.

Es por ello que las acciones que se ejecuten, por su contenido y forma, se proponen a activar los procesos psíquicos, de manera que estos se constituyan en impulsos que los conduzcan hacia el desarrollo de intereses personales fuertes, significativos y estables, regulando la intensidad y dirección de su comportamiento.

En este quehacer se emplean dos vías esenciales: el proceso docente educativo y el trabajo metodológico, y es obvio que así sea, por cuanto todo el conjunto de actividades se organiza desde el proceso docente y tiene su base en la sólida preparación de los docentes. De hecho, ambos componentes interactúan mutuamente en lo docente y extradocente y se enriquecen en el ciclo que se reformula y cambia, en dependencia de los resultados que se van obteniendo.

Ello reviste gran importancia, y requiere de actividades dirigidas a lograr la independencia y reflexión conscientes, lo cual influye en el ascenso de la configuración subjetiva de la orientación educativa.

Hecha esta necesaria conceptualización sobre lo que se pretende, es necesario abordar con mayor precisión el cómo se orienta hacia esta dirección desde la política educacional cubana.

En este sentido se asumen los criterios de Del Pino (2007) quien establece las vías para la orientación, a partir de lo cual declara a la clase como la vía fundamental para el ejercicio de la función orientadora.

Desde este punto de vista considera la clase como ***“espacio sistemático y planificado que permite el encuentro del alumno con el profesor, del alumno con sus compañeros y la experiencia de convivencia grupal en el proceso de asimilación de contenidos de la cultura humana”***¹

Se coincide en que las acciones de orientación en la clase deben ser coherentes con lo que esté sucediendo en la misma, según sus objetivos y métodos planificados y a partir de la dinámica particular del aula. Las posibilidades de la clase como vía para el despliegue de las acciones de orientación están también en función del papel del profesor como modelo y de su competencia para la función orientadora.

Desde esta posición para cumplir con la orientación educativa es obvio que para desempeñar su función orientacional, el profesor debe asumir una concepción de la clase, del vínculo alumno - profesor y del trabajo grupal, que no es la del simple transmisor de conocimientos. Necesita una preparación adecuada, que lo lleve a una actuación eficiente. Se necesitan conocimientos, cualidades y habilidades personales y profesionales determinadas que propicien el proceso.

Así, la orientación que realiza el profesor es un componente técnico, de contenido humano y consecuencias estratégicas, que se inserta en el sistema general (educación escolar), que incide cualitativamente en el logro de los objetivos educacionales planteados desde las tareas del desarrollo de cada edad.

El proceso docente-educativo debe concebirse como una dialéctica intersubjetiva, que se renueva cotidianamente mediante múltiples roles, vínculos, actividades e interacciones comunicativas. Según Del Pino (2007) el aula debe verse como un grupo en cambio, donde el profesor, buscando sus objetivos generales a través de un programa determinado, hace y rehace la organización de su docencia en función de la interacción cotidiana entre lo dinámico y lo temático, como expresión del proceso contradictorio de desarrollo grupal e individual, que ante diferentes

¹ Del Pino, J. Material Base del curso de orientación educativa para la Maestría en Ciencias de la Educación. 2007

emergentes, nos induce al replanteamiento constante de las acciones orientacionales.

1.3 Análisis de las potencialidades que ofrece el turno de Debate y Reflexión

En la educación Secundaria Básica los turnos de Debate y Reflexión juegan un rol fundamental, estos se imparten dos veces por semanas, respondiendo a la preparación política-ideológica, a la defensa de la patria, al fortalecimiento de valores y a la formación vocacional y orientación profesional, entre los temas fundamentales a impartir se encuentran: Escritos Patrióticos de José Martí, Reflexiones del compañero Fidel, Discursos de los principales dirigentes de la Revolución Cubana, artículos de la prensa escrita, normas de educación formal y social, círculos de interés según los intereses vocacionales de los alumnos, talleres pioneriles (drogas, sexualidad, medio ambiente, tabaquismo, alcoholismo, deporte), hechos históricos más relevantes desde 1868 hasta la actualidad, además de los temas emanados de los siguientes movimientos pioneriles: por la historia, exploradores, creadores, en acción social, monitores, recuperadores del futuro, aficionados al arte, y al deporte, así como los temas surgidos de las necesidades del pionero y de la creatividad del profesor. Todo ello, permite desarrollar actividades de orientación educativa que contribuyen a asumir estilos de vida saludables y una conducta responsable. Además, viabilizan el despliegue de una cultura general integral creando un ambiente optimista y de camaradería en el grupo.

Por ello se parte de asumir la reflexión como la acción o efecto de reflexionar. Razonamiento con que se pone a otro al corriente de algo. Conocimiento que la mente tiene de sí misma y de sus experiencias, de ahí su estrecha relación con el debate, pues este consiste en la actividad reflexiva grupal que se desarrolla a partir de la recepción de un mensaje, una experiencia o contenido específico, para elaborar de forma conjunta criterios sobre estos. Implica siempre interacción, diálogo, esclarecimiento mutuo y aprendizaje grupal sobre un contenido determinado.

De ahí la importancia del desarrollo de un buen turno de Debate y Reflexión, por lo que se deben tener presentes algunos aspectos de cómo interactuar en grupo:

- Respetar el criterio ajeno.
- Expresar con claridad el nuestro y fundamentarlo.
- Escuchar con paciencia y relacionar unos criterios con otros.
- Interpretar lo que se dice, leyendo lo implícito en las opiniones de otros.
- Intervenir disciplinadamente, sin interrumpir ni imponer el criterio propio.
- Persuadir, cuando sea necesario, para llevar a las personas a una actuación justa y enriquecedora.

También se deben tener en cuenta las etapas a seguir para la preparación y desarrollo de la actividad de reflexión y debate, las mismas se relacionan a continuación:

- Preparación previa del profesor y del estudiante.
- Presentación de la temática u objeto del debate y la reflexión.
- Desarrollo de la discusión.
- Conclusiones.

En la preparación previa el profesor debe conocer y estudiar con antelación el material que será objeto de análisis y elaborará una guía o referencia para la conducción, esta debe tener un objetivo concreto. Los alumnos también podrán realizar una preparación previa sobre el contenido, lo que permitirá predecir todas las posibles relaciones y deducciones que se desprendan de una reflexión grupal con alumnos motivados y preparados.

Con la presentación de la temática u objeto del debate y la reflexión el profesor facilitará que se produzca el debate y la reflexión, mediante la utilización de métodos problémicos, es decir, donde se destaquen las contradicciones o polémicas que presenta el tema y se induzca a la búsqueda de las soluciones. En esta etapa se debe lograr que el alumno comience a pensar en las problemáticas

que se le plantean y asuma una actitud de aceptación. Es recomendable además, la aplicación de técnicas grupales e individuales que faciliten la reflexión.

Para el desarrollo de la discusión o ejecución es elemental ir impulsando en los alumnos la cultura del debate, del intercambio respetuoso de ideas. Desde dicha actividad se deben incrementar actividades y habilidades que favorecerán su capacidad de pensar y opinar, de respetar el criterio ajeno y defender con argumentos el suyo. Es importante que el profesor estimule la relación del contenido con otras asignaturas, así como con experiencias vividas, tanto en la escuela como en la comunidad. Se debe tener presente que lo fundamental en el debate y la reflexión es hacer pensar y persuadir, pero no imponer criterios.

En la etapa de conclusiones se resumen los temas fundamentales discutidos, y se les recuerdan a los alumnos las principales ideas políticas, culturales, científicas o educativas que han surgido como producto de la reflexión grupal, y se efectúa la evaluación de la actividad.

La actividad incide en las valoraciones y actitudes respecto al objeto de análisis y constituye una vía efectiva para facilitar el crecimiento personal de los sujetos que la protagonizan.

Por lo que es importante desarrollar una buena actividad en el turno de Debate y Reflexión, para lograrlo debe ser planificada y requiere de preparación del que va a conducirla y de quienes van a participar en esta. Su desarrollo no se puede predecir totalmente, pues su dinámica se conforma mediante el propio proceso grupal, y sus resultados dependen de la preparación y de la calidad con que se conduzca el proceso grupal.

CAPÍTULO 2. ACCIONES PARA LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA DESDE LOS TURNOS DE DEBATE Y REFLEXIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA.

.A partir de los resultados del estudio diagnóstico de la situación actual de la orientación educativa de los Profesores Generales Integrales de la Secundaria Básica “José de la Luz y Caballero”, se proyectan las acciones que responden a las exigencias del proceso de orientación y los requerimientos metodológicos planteados para el trabajo con situaciones de orientación en el proceso de enseñanza - aprendizaje como vía para la orientación educativa.

2.1 Diagnóstico de la situación actual de la orientación educativa de los Profesores Generales Integrales hacia los estudiantes de la Secundaria Básica “José de la Luz y Caballero” desde los turnos de Debate y Reflexión

Como parte de los resultados de un estudio realizado por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, en el curso escolar 2003 – 2004 se implementa en la enseñanza Secundaria Básica, un Modelo educacional donde se precisan objetivos formativos dirigidos a la formación integral de estudiantes.

Este Modelo ha establecido las bases requeridas con vistas a producir un desarrollo cualitativo, que tiene entre sus máximas aspiraciones la de transformar la escuela desde su base, remodelando sus fundamentos y hacer más sólidos los efectos formativos y educativos que su labor tiene en los estudiantes de esta enseñanza.

Por lo anterior, la investigación se dirigió a la búsqueda de respuestas a las interrogantes e insuficiencias existentes en torno a la orientación educativa que desarrollan los Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica, por lo que fueron aplicados diferentes métodos y técnicas empíricas para su procesamiento. Seleccionando una muestra intencional no probabilística de 12 profesores.

Resultado del Estudio con profesores.

En el estudio se plantearon indicadores de carácter general:

1. Grado de preparación y/o estado de los docentes para enfrentar la orientación educativa desde los turnos de Debate y Reflexión.
2. Tratamiento metodológico a la orientación educativa desde la función orientadora de los Profesores Generales Integrales.
3. Temáticas en la que los docentes requieren recibir preparación para enfrentar la orientación educativa desde los turnos de Debate y Reflexión.

Para la determinación de la información teniendo en cuenta los indicadores propuestos se aplicó una encuesta (anexo 1). La encuesta estuvo conformada por 7 preguntas a través de las cuales se obtuvieron resultados valiosos.

Para evaluar el grado de preparación y/o dominio de los docentes para enfrentar el desarrollo de la orientación educativa se propuso a la autoevaluación por los propios docentes según escala descendente con las categorías alto – medio – bajo. (ver anexo 2).

Existen dificultades en cuanto al nivel de conocimiento de los docentes sobre la orientación educativa que puede ser tratada desde los turnos de Debate y Reflexión, ubicándose el 50.0% en la categoría bajo.

Un elemento importante es el dominio de los documentos que rigen el trabajo de orientación educativa, aprovechando sus potencialidades educativas. Esto constituye una de las dificultades en las escuelas del territorio, lo que se evidencia en el dominio que los docentes de la muestra expresan poseer sobre estos elementos donde el 33.3% se ubica en la categoría bajo.

Los docentes poseen poca preparación para desarrollar la orientación educativa, ubicándose el 75.0% de los profesores encuestados en las categorías medio y bajo.

En esta tarea incide la poca importancia que dan los docentes a la orientación educativa, los cuales le restan valor a esta tarea. (ver anexo 3)

Estos resultados están motivados, fundamentalmente, por el poco tratamiento metodológico que se da a la temática, tanto en la escuela, como por las direcciones municipales y equipo provincial de integración al territorio. Estas insuficiencias se muestran en el poco tratamiento del tema en los entrenamientos metodológicos conjuntos (anexo 4), los cuales se dirigen fundamentalmente a los elementos formales del proceso.

Esto influye, de alguna manera, en que las actividades metodológicas que realiza la escuela no respondan a la solución de las dificultades en torno a la temática. Según opiniones de los docentes, la actividad que más favorece a su preparación para enfrentar la orientación educativa constituye la autosuperación, considerada como la que más aporta por el 66.6%. Sin embargo, las acciones que realiza la escuela debería ser las que más aportaran a la preparación de los docentes y esto no ocurre de este modo. (ver anexo 5)

En este caso se encuentran las preparaciones metodológicas de los consejos de grado, consideradas por el 33.3% de los docentes encuestados. Solo el 16.7% de los docentes reconocen el aporte del personal metodológico que atiende el área de conocimiento, lo que ilustra las dificultades en esta tarea, al igual que los aportes que deberían ofrecer los entrenamientos metodológicos.

Los resultados obtenidos son muestras de los problemas existentes en las escuelas en el desarrollo de la orientación educativa, así como el empleo de las potencialidades del proceso de enseñanza-aprendizaje, para la formación de los adolescentes, contribuyendo desde la clase, en especial en los turnos de Debate y Reflexión, a potenciar la educación.

El estudio realizado a docentes permitió la determinación de las siguientes regularidades:

- La orientación educativa se ha convertido en una actividad eventual y no se tiene como estrategia de trabajo que permita el cumplimiento de las exigencias de las transformaciones de la Educación Secundaria Básica.
- Existen insuficiencias en la preparación metodológica de los docentes, perdiendo valor las eminentes potencialidades de las actividades metodológicas

de los consejos de grados al no dirigirse a la solución de problemas que afectan el proceso docente-educativo.

- Falta de sistematicidad y fundamento metodológico de los entrenamientos metodológicos conjuntos, traducándose, en muchos de los casos en simples inspecciones, perdiendo su valor demostrativo que realcen la necesidad del ejercicio de la función orientadora de los Profesores Generales Integrales.

Se hace necesaria la preparación de los docentes para la orientación educativa, por lo que debe profundiza en cuanto a:

- Planificación, organización y conducción de la orientación educativa desde el proceso de enseñanza-aprendizaje, en especial, en los turnos de Debate y Reflexión.
- Caracterización y diagnóstico como parte del perfeccionamiento del proceso docente-educativo.
- Métodos para la orientación educativa.
- Preparación para la proyección, y dirección de la orientación educativa desde las potencialidades del proceso enseñanza-aprendizaje, en especial, en los turnos de Debate y Reflexión.

2.2 Fundamentos de las acciones de orientación educativa en los turnos de Debate y Reflexión en la Educación Secundaria Básica

En la presente investigación se parte de valorar los objetivos y funciones de esta educación, en ejercicio de la investigación desarrollada y la solución propuesta.

Para ello se parte del fin, el cual se concreta en la formación básica e integral del adolescente cubano, sobre la base de una cultura general que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo. Para ello se es consecuente con la política educacional cubana, y se toma como fundamento básico de la propuesta que se elabora los lineamientos de dicha política.

En consecuencia se asumen los elementos teóricos que sustentan el proceso de transformación de la escuela Secundaria Básica, y que sirven de referentes básicos para la formación integral de los adolescentes con sólida preparación ideopolítica, elemento hacia donde se dirigen los turnos de Debate y Reflexión. Entre los referentes del actual modelo que guían la propuesta se encuentran:

Aspiración de la escuela Secundaria Básica: este referente permite con carácter prospectivo encaminar las acciones del Profesor general Integral hacia la preparación ideopolítica como base de la formación de una cultura general integral. En tal sentido, la aspiración del modelo de Secundaria Básica tiene como fin la formación básica e integral del adolescente cubano, sobre la base de una cultura general que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo. El conocer y entender su pasado, le permitirá enfrentar su presente y su vida futura, para adoptar de manera consciente la opción del socialismo, que garantice la defensa de las conquistas sociales y la continuidad de la obra de la Revolución; su concreción se basa en las acciones que los docentes deben ejecutar para el tratamiento de los diferentes contenidos de la educación que permitan su cumplimiento.

- ***Objetivos formativos del nivel:*** estos objetivos como la guía para el logro del fin de la Educación Secundaria Básica permiten encaminar las acciones de orientación en función de la aspiración del nivel. En tal sentido, la propuesta que se presenta no se concreta solo en el objetivo primero de la Educación Secundaria Básica dirigida a inculcar el rechazo al imperialismo yanqui, en la adopción consciente de la alternativa socialista cubana, y en el amor y respeto a los símbolos nacionales, a los héroes y los mártires de la Patria, a los combatientes de la Revolución y a los ideales y ejemplos de Martí, el Che y Fidel, como paradigmas del pensamiento revolucionario cubano y su acción consecuente. En la propuesta se defiende la idea de que las acciones de orientación educativa del docente en el turno de Debate y Reflexión permite el tratamiento no solo de este objetivo, sino que se convierte en facilitador de todos los objetivos del nivel.

El referente básico que sustenta la propuesta es su proyección sobre la base de las direcciones principales del sistema de preparación política ideológica del Ministerio de Educación, las que se concretan en:

- Rechazo al sistema capitalista y sus valores.
- La superioridad del sistema socialista cubano.
- La confianza en la Revolución y sus dirigentes.
- El desarrollo de valores, sentimientos, y posiciones patrióticas, revolucionarias y antimperialistas.

Además, se tienen en cuenta las exigencias de la clase contemporánea al considerarla como la vía fundamental para el desarrollo de la preparación ideopolítica de los estudiantes, teniendo en cuenta que un requisito fundamental de esta clase es el enfoque político-ideológico definido. Esto significa que de los mismos objetivos de la clase contemporánea es elemental que aparezca la intencionalidad ideopolítica.

Consecuente con el enfoque asumido, las acciones de orientación que se elaboran para el desarrollo de los turnos de Debate y Reflexión, asumen como **referente teórico la concepción de aprendizaje desarrollador**, fundamentada por Castellanos, D; Castellanos, B; Llivina, M; Silverio, en correspondencia con los conceptos vigotskianos de educación, instrucción y desarrollo, y desde el cual el proceso de enseñanza-aprendizaje se proyecta hacia la apropiación activa y creadora de la cultura, mediante la implicación del adolescente en su propio aprendizaje, que lo conduce al desarrollo de actitudes, motivaciones y herramientas necesarias para aprender a aprender.

De este modo, en los turnos de Debate y Reflexión, el maestro no solo debe lograr el carácter consciente de la asimilación sólida de los conocimientos, hábitos, habilidades, sino también que sus alumnos dominen cabalmente las bases de la ciencia, formando así un sistema de conceptos y convicciones que determinen el perfil del hombre de la sociedad socialista cubana, creador activo y transformador de la vida.

La formación educativa se garantiza en la clase mediante los factores siguientes:

- Por la actividad con un nivel científico vinculado con la vida y su relación con las necesidades, motivos e intereses de los alumnos.
- Por la dirección ideológica del contenido.
- Por la relación orgánica con la vida.
- Por la selección bien definida y la organización de todos sus componentes.
- Por la influencia directa de la personalidad del maestro.
- Por las relaciones mutuas profesor-alumno y alumno-alumno.

Para el logro de resultados en tal sentido se requiere que el docente cumpla con sus funciones profesionales, en especial la función orientadora, lo que lleva a que se asuma como referente básico de la propuesta, los presupuestos teóricos sobre orientación educativa y su desarrollo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para ello se asumen los criterios de Pérez Almaguer (2007) quien la define como ***un proceso de mediación a través de niveles de ayuda que se ofrecen con la utilización de métodos, técnicas e instrumentos de orientación psicológica para generar unidades subjetivas desde la situación social del desarrollo de cada educando, que estimulen el despliegue de sus potencialidades y las de su contexto para la satisfacción de las necesidades educativas, conforme a las tareas del desarrollo de la edad que garantizan el crecimiento personal desde el proceso pedagógico que se desarrolla en las instituciones educativas.***¹

Ello lleva a concebir acciones de orientación educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje de adolescentes de Secundaria Básica desde una perspectiva de ***mediatización de la orientación***, como determinación socioeducativa significativa que realiza otra persona sobre el proceso de orientación de la impersonalidad.

¹ Esta definición es fundamentada por Pérez Almaguer en la Tesis “Concepción de Orientación educativa para el Aprendizaje de la Convivencia Comunitaria en Secundaria Básica”, 2007.

Esta mediatización se genera a través del vínculo con otras personas y el resultado de su influencia depende, según Del Pino Calderón (2000) de la calidad de dicho vínculo, lo cual ***debe configurarse como una relación de ayuda para la solución desarrolladora de las contradicciones que genera la configuración de su identidad profesional.***¹

En esta visión de llevar al adolescente al análisis crítico de su visión acerca de los temas de actualidad que se traten el turno de debate y Reflexión, lo cual se convierte en un espacio que se articula en potencialidades educativas que deben ser percibidas y analizadas por el adolescente en el propio proceso de búsqueda y enfrentamiento de contradicciones, con ayuda del docente, para asumir nuevas posturas ante la realidad.

Ello reafirma el hecho que la orientación educativa debe operar en la zona de desarrollo próximo y por consiguiente se compromete con el movimiento del adolescente hacia esa zona. La orientación educativa se convierte en una poderosa vía para facilitar la solución desarrolladora de las contradicciones generadas en el propio proceso de orientación.

Consecuentemente, se asumen como referentes básicos de la propuesta que se elabora los **principios de orientación educativa** propuestos por García Gutiérrez (2001), los cuales sirven de punto de partida en el diseño e instrumentación de las acciones de orientación. Estos principios son los siguientes:

1. **Conocimiento y estimulación del desarrollo de la personalidad:** Toda forma o nivel de orientación debe contribuir al desarrollo de la personalidad en sus contextos grupales, beneficiando las funciones de los mismos, para enriquecer sus potencialidades educativas. Parte del reconocimiento de la personalidad como sistema, con enfoque holístico y ecológico en proceso de socialización, con significación de los grupos primarios por su significación psicológica y social.
2. **Integridad de la orientación:** Expresa la principal exigencia al proceso de orientación: su coherencia y objetividad, constituye una condición básica para el

¹ Ídem

desarrollo de este proceso. Se entiende la integridad en su definición más general, abarcando la integración, la sistematicidad, lo sistémico y lo holístico. Confiere objetividad al proceso de orientación.

3. **De la participación:** El proceso de orientación debe tener al sujeto como centro dinamizador, protagónico, partiendo de sus necesidades, demandas, saberes y potencialidades, de sus significados; entendiendo la participación en sus tres acepciones: Ser parte, Tener parte y Tomar parte, asumiendo la heterogeneidad de posiciones de los educandos y los educadores y la diversidad entre sus grupos y su entorno.
4. **Enriquecimiento de la comunicación:** La orientación debe propiciar y favorecer el mutuo conocimiento entre las personas, sus intercambios, identificar y superar barreras, de modo que permita el desarrollo de sus sentimientos de aceptación y convivencia, el desarrollo de habilidades para el manejo o evitación de factores sostenedores de climas conflictuados, con constructividad, así como promover vivencias afectivas positivas y experiencias de rico intercambio para la atención y satisfacción de sus miembros; sirviendo de modos de aprendizajes para las relaciones interpersonales con otros grupos de pertenencia. Abarca también las características de la comunicación durante el proceso de orientación para la cual resulta esencial y sirve de modo de actuación a los participantes.
5. **Capacitación de los orientadores:** Se centra en la preparación de los especialistas que deben realizar la orientación, considerados como coordinadores, facilitadores o conductores, de posiciones éticas, como requisito inicial para el éxito del proceso de orientación.

La síntesis de los fundamentos psicopedagógicos de la propuesta que se elabora se concreta en el enfoque personológico de la orientación en el proceso de enseñanza aprendizaje. En tal sentido se asumen los criterios acerca de la personalidad y su formación aportados por la escuela histórico cultural, concebida como un producto del desarrollo histórico social en que se integran de forma más

elevada y consciente todas las actitudes del hombre hacia la realidad (Bozhovich, 1976).

Es importante aclarar que la orientación del docente en el proceso de enseñanza aprendizaje de los temas de Debate y Reflexión requiere de una nueva posición del maestro y del estudiante, en el cual se logre verdaderamente la reflexión de los adolescentes. Es por ello que se asume **el enfoque personológico** como fundamento de la propuesta, el cual permite desde su posición materialista dialéctica establecer una visión más integradora acerca de la relación de los adolescentes en el proceso pedagógico como mediador de la relación de estos con los contenidos que reciben en los turnos de Debate y Reflexión.

Este referente de **enfoque problematizador** en la orientación es asumido a partir de los criterios de Jorge Luis del Pino (2001), ***quien lo concibe como una concepción pedagógica que propicia el aprendizaje y transformación de la realidad desde un proceso continuo y consciente de cuestionamientos y críticas del vínculo sujeto mundo***¹. Desde esta premisa se asume una perspectiva del proceso enseñanza aprendizaje que potencia la orientación del adolescente hacia los contenidos que potencien su formación integral. En este sentido se enfoca el proceso desde los problemas de la vida cotidiana como contenidos didácticos en relación con los conocimientos culturales que posee el adolescente.

Ello requiere de un cambio en el enfoque del contenido de enseñanza en relación con la motivación del adolescente hacia los temas que se tratan tradicionalmente en los turnos de Debate y Reflexión en consonancia con las concepciones de enseñanza desarrolladora. La esencia de la problematización de la orientación radica en problematizar la relación subjetiva del adolescente con los temas que se trabajan, lo que supone su reflexión constante en las situaciones de aprendizaje que sirven de base a la problematización del proceso.

¹ Del Pino Calderón, Jorge Luis. La orientación profesional: una perspectiva desde el enfoque problematizador. Curso preevento Congreso Internacional Pedagogía 2001, pág 3.

Estos fundamentos se constituyen para la estructuración de la nueva propuesta a la vez que guían y sustentan la implementación práctica de las acciones proyectadas.

2.3 Proyección de las acciones de orientación educativa para su desarrollo en los turnos de Debate y Reflexión en la Educación Secundaria Básica

Con el objetivo de obtener una propuesta coherente con la realidad se realizó un análisis de los temas que se trabajan en los turnos de Debate y Reflexión, lo cual permita la organización del proceso de enseñanza - aprendizaje y aprovechar al máximo las disímiles potencialidades que brindan para el desarrollo del trabajo de orientación educativa.

Las acciones orientadoras que se diseñan revela el valor de la orientación educativa en la Educación Secundaria Básica y la necesidad de que esta se concrete desde el rol profesional del maestro. Las mismas están encaminadas a los Profesores Generales Integrales, al considerar el papel protagónico que le corresponde como coordinador del trabajo orientador en este nivel de educación.

En la elaboración de las acciones se parte de asumir el proceso investigativo, como un proceso de acercamiento progresivo a la realidad para su transformación. En tal sentido, las acciones que se diseñan poseen un carácter contextual, al responder a las condiciones de la escuela y partir de las características específicas de los docentes. Del mismo modo, responde las prioridades de la Educación Secundaria Básica en torno a la orientación de la personalidad en el proceso de desarrollo de una cultura integral de la personalidad.

Las acciones se proyectan a partir de los referentes de R. Bermúdez y M. Rodríguez (1996) sobre la base de dos aparatos: el afectivo volitivo y el cognitivo instrumental, aplicable al campo de la enseñanza, el aprendizaje y la investigación.

Las acciones de orientación se incorporan como parte de las propias etapas concebidas para el desarrollo de los temas de Debate y Reflexión, aunque

precisando algunas modificaciones con consecuencia con las exigencias de la orientación educativa como proceso.

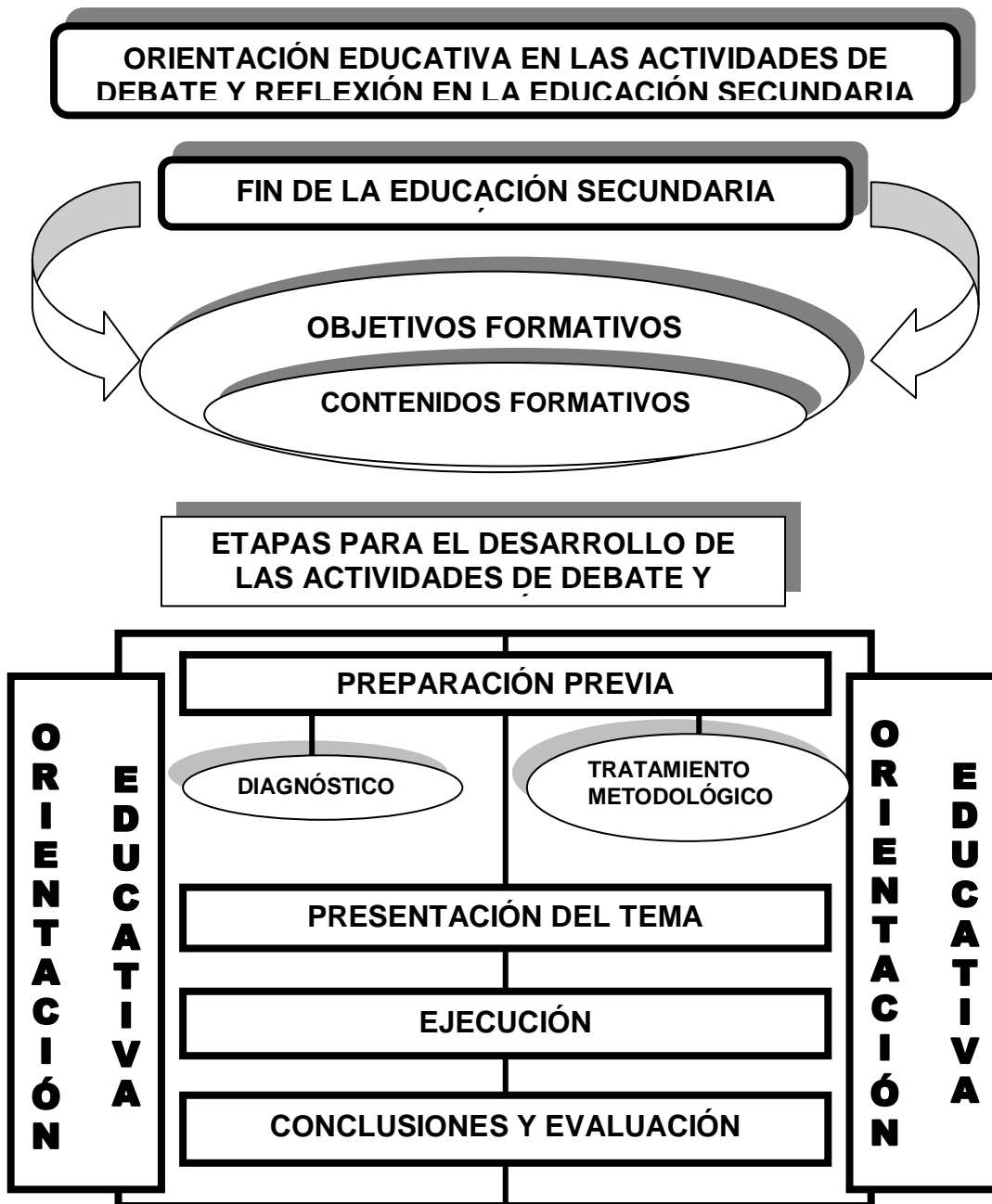
Las acciones de orientación en el **proceso de enseñanza- aprendizaje** se realiza de modo que se dinamice, desde la participación, la implicación personal de los adolescentes en el propio proceso de su formación, al intervenir en la identificación de los principales problemas que se presentan, así como la atención y valoración de dichos problemas desde las potencialidades de cada uno de los adolescentes.

Para ello se siguen los criterios de Pérez Almaguer (2007)¹ quien considera que la orientación se integra en el proceso de enseñanza aprendizaje como:

- Un proceso de ayuda con potencialidades para ser integrado en la dinámica de los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador.
- Un proceso que permite dar respuesta a las demandas sociales de la comunidad como contexto de la actuación de los adolescentes, al potenciar la elaboración de proyectos de vida acorde con las particularidades individuales de cada adolescente y de las demandas de la sociedad.
- Un proceso constitutivo de métodos, procedimientos y técnicas que potencien el crecimiento personal del adolescente.

En este sentido, la situación de orientación se desarrolla mediante el empleo de instrumentos y técnicas de orientación, en dependencia del momento de la clase, pero de manera tal que los resultados que se obtengan con su empleo conduzcan a niveles superiores que indiquen la satisfacción de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. La secuencia de las acciones de orientación del Profesor General Integral, apoyado en los instrumentos y técnicas, determinan el carácter procesal de la orientación en el proceso de enseñanza aprendizaje, y solo con la secuencia de esas acciones es que se logra que la orientación fluya en el proceso.

¹ Pérez Almaguer (2007). La orientación educativa de la convivencia comunitaria desde el proceso enseñanza aprendizaje en Secundaria Básica.



I. ETAPA DE PREPARACIÓN PREVIA

- **Diagnóstico**

Como punto de partida en esta etapa se tienen en cuenta dos elementos básicos: el diagnóstico y el tratamiento metodológico del tema a debatir. Es importante el diagnóstico que tienen los docentes de sus estudiantes para dirigir la orientación

educativa desde el turno de Debate y Reflexión. Esta es una etapa vinculada a las actividades de diagnóstico inicial del estudiante, la cual permite establecer los rasgos distintivos del conocimiento de los mismos en cuanto al nivel de dominio de los contenidos y de las habilidades de trabajo. Esta fase va dirigida a determinar las necesidades básicas de aprendizaje (NEBAS) sobre la orientación educativa en los estudiantes de Secundaria Básica. Para ello se recomienda partir de los problemas del adolescente para realizar el diagnóstico de los sujetos concretos y determinar las NEBAS específicas en la esfera educativa, siendo consecuente con la lógica seguida en el modelo para la elaboración y desarrollo de las acciones, las que van encaminadas a resolver estos problemas mediante la clase, insertando los temas que respondan a esas necesidades y teniendo en cuenta las potencialidades que brindan los temas que se trabajan en los turnos de Debate y Reflexión, por lo que se hace necesario diagnosticar consecuentemente para resolver estos problemas utilizando una metodología apoyada en instrumentos y métodos de investigación cualitativa, entre los que se encuentran:

- Observación participante.
- Entrevistas individuales y grupales.
- Encuestas.

Como el momento del diagnóstico requiere en primera instancia la determinación de los parámetros a diagnosticar, es recomendable construir, adecuar las técnicas a esos parámetros, lográndose que estas respondan certeramente a lo que se desea diagnosticar, posibilitando que se cumpla el principio de la consistencia interna del aparato técnico. Pueden utilizarse técnicas ya estandarizadas, si realmente se ajustan a los parámetros que se desean diagnosticar.

En el caso de que se seleccionen técnicas que tengan cierto grado de complejidad, éstas deben ser probadas anteriormente o puede brindarse al estudiante un entrenamiento. Resulta importante destacar el papel que en esta acción juega la observación. A través de ella se pueden obtener valiosas informaciones, que no siempre aparecen en el procesamiento posterior. El

docente debe mantenerse alerta por cualquier situación que pueda suceder, provocada por la aplicación de la técnica.

• **Tratamiento metodológico de los temas a debatir**

Un momento básico de esta etapa es realizar el tratamiento metodológico de los temas a debatir. Teniendo presente lo antes expuesto se ofrecen las acciones para el desarrollo del tratamiento metodológico del tema a debatir, brindando algunos elementos a tener en cuenta en cada una de estas acciones.

Para la realización del tratamiento metodológico de los temas a debatir en las clases se precisa su inserción en las actividades del consejo de grado y en la propia preparación metodológica de la asignatura. Para ello se asumen las sugerencias de Pérez Almaguer (2002) acerca de las acciones para el tratamiento metodológico del tema y sistemas de clases.¹

A continuación se ofrecen las acciones para el tratamiento metodológico del tema, brindando algunos elementos a tener en cuenta en cada una de las acciones del tratamiento metodológico.

a) Determinación del valor formativo del tema a debatir y su ubicación en el programa de Debate y Reflexión

Para la precisión de la necesidad de tratamiento del tema a partir de su valor formativo es imprescindible tener en cuenta el trabajo con los documentos base de preparación de la asignatura, fundamentalmente el programa, materiales complementarios que se norman y los que el docente considera deben tenerse en cuenta a partir de las particularidades de sus alumnos.

El estudio de estos documentos se tomará como premisa de partida para la elaboración del resumen que contenga la importancia del tema, resaltando el lugar que ocupa dentro del programa y el por qué de su tratamiento en el nivel como parte de la formación de una cultura general integral.

¹ Pérez Almaguer, R. "Reflexiones acerca del tratamiento metodológico del tema y sistema de clases". Material docente. Holguín, 2002

b) Precisión del alcance formativo del tema y su expresión en el objetivo de la clase

En la formulación de objetivos, teniendo en cuenta los elementos formativos es el aspecto donde más dificultades se presentan ya que la práctica educativa se orienta hacia los objetivos de carácter instructivo.

Especialistas del Instituto Superior Pedagógico de Holguín declaran algunas valoraciones, partiendo de presupuestos teóricos consecuentes con los enfoques vigotskianos que sustentan la escuela cubana donde los términos educación, enseñanza, desarrollo y formación resultan la piedra angular de las principales tesis que se asumen.

Según García Gutierrez, Mariño Sánchez y Almaguer Bertolí (2000), se hace necesario partir de la estructura del objetivo instructivo, tener en cuenta la interrelación de éste con el objetivo educativo, ya que fue objeto de un breve análisis para lograr una formulación coherente y con la intencionalidad formativa que se necesita en los momentos actuales.

En correspondencia con lo antes expuesto, al analizar el alcance formativo se sugiere tener presente como requerimiento didácticos - metodológicos: *realizar el análisis gradual de objetivos: tener en cuenta la aspiración del modelo de escuela Secundaria Básica, y a partir de ello los objetivos formativos del nivel y el grado para realizar un adecuado análisis de en qué medida el tema a debatir tributa a tales aspiraciones.*

c) Precisión de los procedimientos para el debate

La selección y aplicación de los métodos de enseñanza aprendizaje han de estar en correspondencia con los objetivos de la unidad y los contenidos específicos de cada tema de estudio, así como las formas en que se organice el proceso docente-educativo. Lo importante es que se logre con la aplicación del método que se escoja incentivar, potenciar y desarrollar la búsqueda y construcción de nuevos conocimientos en los estudiantes.

Si bien el análisis de los métodos y procedimientos se convierten en una vía para lograr un exitoso proceso de enseñanza aprendizaje en los turno de Debate y Reflexión, mediante las relaciones de interactividad del docente y el alumno, su instrumentación en función de la preparación de los adolescentes.

Asumir procedimientos de orientación educativa en la instrumentación de los métodos de enseñanza requiere su análisis didáctico de modo que al aplicarlo éste fomente el desarrollo de tales recursos potenciales desde el propio contenido de enseñanza y así como convertir la orientación educativa en un proceso dinamizador de la relación entre los componentes personalizados del proceso y en un instrumento pedagógico en la preparación de una cultura general integral.

Los métodos de enseñanza y los procedimientos de orientación educativa al instrumentarse en el proceso enseñanza aprendizaje de los Turnos de Debate y Reflexión, como unidad dialéctica, potencian desde la posición asumida la modificación del comportamiento del adolescente.

d) Proyectar el sistema de evaluación

En el tratamiento metodológico de los temas del programa de Debate y Reflexión es preciso que queden claras las tareas docentes que propicien la consolidación de los contenidos y la evaluación de la calidad del proceso.

Manteniendo el enfoque formativo que se da a la propuesta es preciso analizar la evaluación en su carácter integrador, donde se involucren maestros y estudiantes de modo que se pueda determinar la calidad en el cumplimiento de los objetivos, y en dependencia de los resultados alcanzados determinar las correcciones que sean necesarias introducir para hacer corresponder los resultados obtenidos con las exigencias del programa.

Los trabajos prácticos que se organizan están en dependencia de los objetivos que el docente persigue, los cuales pueden ser: Frontales, Grupales o Independientes.

e) Determinación de bibliografía para autosuperación

Para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de los temas de Debate y Reflexión es preciso mantener una permanente autosuperación dirigida a los materiales que se publican, entre ellos los tabloides, documentos de Universidad para Todos, notas de prensa, materiales en soporte magnético, enciclopedias, etc.

II. ETAPA DE PRESENTACIÓN DEL TEMA

Después de dar el adecuado tratamiento al tema escogido se procede a buscar vías adecuadas para aprovechar al máximo las potencialidades que este brinda para el desarrollo de la orientación educativa, explotando todos los métodos y procedimientos que faciliten alcanzar el objetivo propuesto.

En esta etapa es preciso tener presente las acciones a desarrollar, tanto por el docente como por el estudiante. Esta etapa se considera el primer peldaño para concretar la orientación.

Este primer momento se desarrolla con tiempo suficiente, en el que los estudiantes realizan una preparación adecuada. Es preciso que los docentes realicen las siguientes acciones:

- ◆ Motivar la actividad en la que se dará tratamiento a los contenidos.
- ◆ Orientar hacia los objetivos de la actividad.
- ◆ Dar a conocer los contenidos a trabajar y las vías a utilizar para el tratamiento metodológico de los mismos.
- ◆ Orientar los elementos a tener en cuenta para la valoración final de los resultados de la actividad.

III.- ETAPA DE EJECUCIÓN

Esta etapa se concreta mediante la introducción de las acciones, en la que el profesor juega su papel de guía, para lo cual debe controlar el trabajo previo

realizado por los estudiantes. Esto se puede lograr, entre otras, por las vías siguientes:

- Revisión de la preparación individual y por equipos.
- Revisión colectiva donde se abordan todos los aspectos tratados anteriormente.

Es por ello que la orientación se inserta en las propias tareas docentes que planifique el Profesor General Integral para el debate de los temas. Las tareas docentes para contribuir a la orientación educativa de los estudiantes de Secundaria Básica exigen al maestro un cambio en la concepción de la planificación, organización, ejecución, control y evaluación del proceso docente educativo; la comprensión por el alumno de su papel activo en el aprendizaje.

Las tareas docentes que se elaboran tienen la característica que **permiten a los alumnos a aprender a hacer**, ya que el enfoque de las mismas fomenta el protagonismo de los estudiantes, el trabajo individual y en equipos en función del lograr el debate de los temas que se trabajan en la asignatura de Debate y Reflexión. Presentan, además, un carácter desarrollador, expresado en las potencialidades de las mismas para reforzar sentimientos patrióticos, así como el fortalecimiento de valores.

En la orientación educativa del debate de los temas se tienen en cuenta las técnicas de orientación propuestas por Del Pino, J. y Recarey (2006), así como Calviño (2000), y sistematizadas por Pérez Almaguer (2007). Se trabajan, entonces, técnicas de influencia, técnicas de información y técnicas de elaboración¹.

Entre las técnicas de influencia se encuentran aquellas que el maestro utiliza en la dirección de la situación de orientación para lograr la participación del adolescente en el proceso de enseñanza aprendizaje. Se emplean para realzar su disposición en el aprendizaje de los contenidos de o para modificar su disposición ante el

¹ Estas técnicas se asumen a partir de la propuesta de Pérez Almaguer (2007) presentadas en la tesis doctoral "La orientación educativa de la convivencia comunitaria desde el proceso enseñanza aprendizaje en Secundaria Básica".

contenido y lograr un cambio que favorezca el aprendizaje. Entre estos instrumentos se encuentran:

- **Apoyo:** constituye una técnica que se emplea para la transmisión de emociones positivas. Se emplea la palabra del Profesor General Integral para dar seguridad al alumno, confianza y seguridad en su desempeño en la situación de orientación. En este caso es una técnica de orientación a emplear durante todo el proceso y que favorecen el aprendizaje de los contenidos que se trabajan al lograr una disposición ante el problema que guía el proceso.
- **Persuasión:** es una técnica que se apoya en la polémica en el grupo, en la cual se invita al adolescente a meditar y reflexionar. Es importante que se potencie el intercambio de ideas, que se lleve al estudiante a que descubra las implicaciones de las diferentes decisiones que pueda tomar, que analice ante la toma de cualquier decisión. Debe aplicarse desde las propias respuestas que emite el adolescente en la clase y a las valoraciones que realice de los elementos que se tratan.
- **Sugestión:** es una técnica recomendable para el tratamiento en la clase de los contenidos, mediante tareas que propicien activar el sistema reflexivo del adolescente, que en la situación es recomendable que se apoye en la introducción de la tarea por el Profesor General Integral y no mediante la aceptación por el adolescente de los contenidos que debe aprender.

Las técnicas de información son las más comúnmente utilizadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, pero requieren de su empleo adecuado, de modo tal que con ellas se garantice la orientación de los adolescentes en el proceso. Estas se recomiendan en la introducción en dependencia del contenido. Como se sugiere hacerlo desde las propias necesidades de aprendizaje de los adolescentes, su empleo orienta hacia lo desconocido y le da la posibilidad al docente de despertar el interés por aquello que debe conocer. Entre las técnicas a emplear se encuentran:

- **Preguntar:** es una técnica que es empleada por los docentes, pero para que garantice su carácter orientador deben estar basadas en preguntas que no

actúen como barreras ante el alumno, sino que se elaboren y realicen de modo que se mantenga la disposición positiva lograda con el empleo en el proceso de enseñanza aprendizaje de otras técnicas de orientación.

- **Replanteo o repetición:** es una técnica que, además de reafirmar las respuestas de los alumnos, se convierte en una vía que valoriza el papel de la orientación en el proceso al dar la oportunidad al alumno de escuchar sus argumentos, y escuchar de encontrar en sus respuestas, un mecanismo de elevación de la autoestima.
- **Sumarización:** como técnica es importante en la medida en que el Profesor General Integral logre su empleo como soporte al instrumentar métodos de enseñanza aprendizaje. Esta técnica se concreta en la recapitulación de los elementos tratados, para que el adolescente logre una mayor apropiación de los contenidos tratados, de modo que su empleo es de vital importancia durante todo el desarrollo de la situación de orientación para el aprendizaje de los contenidos.
- **Esclarecimiento:** como técnica de orientación es básica para el aprendizaje de los contenidos, pues estos al ser tratados en el proceso desde las potencialidades de los contenidos de enseñanza, requieren de la acción del Profesor General Integral para alertar y reafirmar aquella información que debe ser aprendida.

Las técnicas de elaboración son aquellas que se dirigen a establecer una relación entre los contenidos de enseñanza y los contenidos, de modo que se logre un aprendizaje que garantice un mayor conocimiento. En este caso adquieren valor las técnicas propuestas por Del Pino, J. y Recarey, S. (2006): reflexión grupal, solución de problemas y reforzamiento.

- **Reflexión grupal:** se asume como técnica de orientación por sus potencialidades para la discusión de los problemas, precisados a partir de las necesidades de aprendizaje de los adolescentes. Su empleo en el proceso de enseñanza aprendizaje debe ser consecuente con la problematización del proceso, sobre la base de la cual se promueva la reflexión constante. El

Profesor General Integral debe dirigir el desarrollo del debate grupal, a partir de considerar las opiniones emitidas por cada estudiante y su continuidad en las opiniones de los demás miembros del grupo, de modo que se pueda arribar a conclusiones sobre el proceso de análisis y discusión en la situación de orientación.

- **Solución de problemas:** es la técnica de orientación que permite fomentar la toma de decisiones en los estudiantes ante los problemas, sobre la base de la colaboración con los adolescentes. Al respecto se asumen los pasos en la aplicación de la técnica.
 - Definir claramente el problema de aprendizaje que se trabaja, en relación con las potencialidades del contenido, las necesidades de aprendizaje de los adolescentes.
 - Identificar obstáculos, debilidades o limitaciones para enfrentar el problema declarado. Deben tenerse en cuenta el estado del aprendizaje de los contenidos.
 - Prever posibles soluciones al problema, lo cual pueda generar la toma de decisiones en los adolescentes, y promover nuevos debates a partir de los criterios emitidos al respecto.
 - Identificar y prever resultados y consecuencias de todo tipo de las posibles soluciones. Ello garantiza que el Profesor General Integral tenga en cuenta las acciones de orientación que deba emplear en cada caso y precisar otras técnicas de orientación que requiera.

Tomar una decisión. En este caso la decisión del adolescente debe ser respetada y solo será cuestionada por el Profesor General Integral en los casos en que puedan afectar cualquiera de las dimensiones del crecimiento personal, que indiquen influencia negativa en el aprendizaje de los contenidos.

IV. ETAPA DE CONCLUSIONES Y EVALUACIÓN

Es importante que cada vez que se termine el turno se precisen los elementos analizados de modo que se logre obtener una visión de la influencia de las acciones ejecutadas en los estudiantes.

Es por ello que para la conclusión de los turnos se logre:

- Reflexionar sobre los resultados obtenidos y la influencia de las tareas en la personalidad de los alumnos.
- Evaluar y controlar las tareas tomando como base los elementos o aspectos que permiten su medición.

La evaluación está en correspondencia con las características de la propuesta elaborada, la cual se ajusta al desarrollo de la orientación educativa en el Sistema Nacional de Educación.

La propuesta concibe la evaluación en el sentido más amplio para establecer, en diferentes momentos de la misma, la calidad con que se han ido cumpliendo los objetivos propuestos, y en dependencia de los resultados obtenidos establecer las correcciones que sean necesarias introducir para acercar cada vez más los resultados alcanzados a las exigencias de los objetivos generales y específicos.

Durante su desarrollo se incluirán la autoevaluación y la evaluación educacional, las cuales están muy estrechamente relacionadas.

La autoevaluación se dirige a la evaluación de las metas y el compromiso personal, donde los resultados de esta van a contener los avances alcanzados frente a los objetivos propuestos; y, la evaluación formativa va a propiciar que el sujeto reflexione sobre su propia realidad y experiencia sobre el trabajo desarrollado, mejorando su nivel de compromiso e implicación consciente frente a la solución de problemas.

Los cambios producidos en la Educación Secundaria Básica, hacen necesario modificar las concepciones y formas de llevar a cabo la evaluación del proceso educativo y sus resultados.

En años anteriores se utilizaba un sistema de evaluación que no medía suficientemente el cumplimiento de los objetivos previstos, ni se sustentaban en los resultados de la evaluación y control afectando no sólo la regulación de la planificación, sino también el diseño actual del fin de la Secundaria Básica.

2.4 Acciones demostrativas para desarrollar la orientación educativa desde los turnos de Debate y Reflexión de Secundaria Básica

A continuación se presentan las acciones elaboradas y que materializan las exigencias de la propuesta diseñada, las mismas se presentan como ejemplo demostrativo de cómo hacerlas en el contexto del aula.

ACTIVIDAD 1.

Tema: Inocencia y osadía. “Viva Cuba”.

Objetivo: Valorar actitudes positivas y negativas para contribuir a la toma de decisiones correctas que favorezcan la orientación educativa.

SUGERENCIAS

El profesor debe:

1. Visualizar con antelación el material, así como profundizar en su contenido.
2. Explicar cómo se desarrollará la actividad y cuáles son los objetivos que se persiguen.
3. Dar datos del filme que se proyectará (título, nacionalidad, tiempo de duración, y cualquier otro dato de interés)
4. Presentar la película advirtiendo a los adolescentes que fijen su atención en determinados aspectos (guía de observación).
5. Debe evitar narrar el contenido de la película.
6. Dirigir la discusión posterior a la proyección.
7. Velar por la disciplina.

8. Exhortar la participación de todo el grupo.
9. Hablar solo lo necesario sin asumir la función de tutela.

Puede auxiliarse en el contenido de la Convención sobre los Derechos del Niño y en el Programa de Educación Cívica. Luego, en el destacamento se proyecta la película para el debate de la misma. Se sugiere la siguiente guía.

GUÍA DE OBSERVACIÓN

1. ¿En qué contexto histórico se desarrolla la película?
2. ¿Cuáles son los personajes principales y cuáles los secundarios?
3. ¿Cuál es su idea central?
4. ¿Piensas que la actitud de los familiares de los protagonistas sea positiva?
¿Por qué?
5. ¿Estás de acuerdo con la actitud asumida por los niños?
6. ¿Si estuvieras en su lugar cómo actuarías?
7. ¿Qué valores se resaltan en la película, positivos y/o negativos?
8. ¿Qué emociones te transmite la película?
9. ¿Qué momentos te gustaría cambiar de la película?
10. ¿Qué vigencia tiene el mensaje de la película?

Técnicas de orientación a emplear: sugestión, apoyo, persuasión, solución de problemas.

En la orientación educativa de la actividad el docente utilizando la técnica de sugestión dará tratamiento a los contenidos, mediante tareas como: el contexto histórico en que se desarrolla la película, determinación de los personajes principales y secundarios, y del argumento, estas posibilitarán activar el sistema reflexivo del adolescente; además puede emplear la técnica de apoyo para transmitirles emociones positivas, especialmente en los momentos en que se debatan las actitudes asumidas por los diferentes personajes. Es empleada la

palabra del Profesor General Integral (PGI) para darles seguridad en su desempeño. En este caso es una técnica a emplear durante todo el proceso que favorece el contenido de orientación educativa. En la ejecución se puede emplear la persuasión, pues se apoya en la polémica en el grupo, se invita al adolescente a meditar y reflexionar, en cuanto a la forma en que actuarían frente a una situación como la que se describe en la película, ello potenciará el intercambio de ideas, conllevándolos a descubrir las implicaciones de las diferentes decisiones que puedan tomar. Debe aplicarse desde las propias respuestas que emite el adolescente y sus valoraciones. Para concluir y evaluar la actividad se sugiere que se realice con la técnica de solución de problemas, mediante la misma, el alumno tomará decisiones ante los problemas de la continuidad de estudio, sobre la base de la colaboración con sus compañeros, por ejemplo, si es preciso, según sus criterios, cambiar o no algún momento de la película, así como la vigencia que tiene el tema en los momentos actuales. En este caso la decisión del alumno debe ser respetada y solo será cuestionada por el PGI en los casos en que puedan afectar cualquiera de las dimensiones del crecimiento personal, que indiquen influencia negativa en el aprendizaje de los contenidos de la situación orientación.

ACTIVIDAD 2.

Tema: La Organización de Pioneros José Martí: historia y presente.

Objetivo: Explicar el papel que juega la Organización de Pioneros José Martí (OPJM) en la Revolución Cubana para el reforzamiento en los estudiantes del amor por la soberanía y la independencia de la patria.

Técnicas de orientación a emplear: apoyo, solución de problemas, persuasión, replanteo.

SUGERENCIAS

En la preparación previa el PGI puede apoyarse en los documentos metodológicos de la Organización y en el Cierre del III Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas, además orientará a los estudiantes a prepararse en el tema “Historia

y presente de la OPJM “, así como en la importancia de lo que representa la misma para la Revolución.

En la presentación de la actividad el PGI puede comenzar planteando las interrogantes ¿qué es la OPJM? y ¿qué hacen en ella?, a lo que podrán responder: que es una escuela que los prepara para la vida, que en ella inician su vida revolucionaria y conocen el legado martiano, realizan actividades recreativas, culturales y deportivas a través de ocho movimientos pioneriles, además contribuye a elevar los conocimientos en diferentes materias; utilizando la técnica de apoyo, pues el PGI dará seguridad y confianza al estudiante en su desempeño en la actividad que realiza mediante el empleo de su palabra. Posibilita la apreciación de los contenidos de orientación educativa que se trabajan, al asumir los efectos del problema que guía el PGI y sus posibles soluciones, puede auxiliarse en la solución de problemas porque el alumno estará preparado para identificar los obstáculos y prever posibles soluciones ante los mismos. En la ejecución el PGI orientará a los estudiantes explicar lo que les aporta la Organización, así como la importancia de esta, puede apoyarse en la técnica de persuasión, ya que se invita al adolescente a reflexionar y meditar utilizando la polémica, además potencia el intercambio de ideas, debe aplicarse desde las propias respuestas que emite el adolescente en la clase y desde las valoraciones de los elementos que trata; teniendo en cuenta que la OPJM les ayuda a ser solidarios, combativos, a expresar sus inquietudes, a realizar actos que potencien su formación para la vida, algo muy importante para ser mejores personas y defender las conquistas alcanzadas, estas respuestas permitirán una mejor comprensión del significado de la Organización para la Revolución, además expresarán los sentimientos y actitudes que ha forjado en ellos, apoyándose en el pensamiento fidelista que la nueva generación es la encargada de darle continuidad a la Revolución. Para concluir y evaluar la actividad se sugiere utilizar el replanteo, pues reafirma las respuestas del alumno y es una vía que valoriza la situación de orientación al dar oportunidad al estudiante de escuchar sus argumentos y encontrar en sus respuestas un mecanismo de evaluación de la autoestima.

Elementos para el debate:

1. ¿Qué es la OPJM?
2. ¿Qué hacen en ella?
3. ¿Para qué lo hacen?
4. ¿En qué ayuda a los pioneros?
5. ¿Qué ha significado la Organización para la Revolución Cubana?

ACTIVIDAD 3.

Tema: Continuidad histórica desde las luchas por la independencia hasta la actualidad. El sentimiento de cubanía.

Objetivo: Argumentar la significación histórica de hechos y personalidades relevantes en las luchas por la independencia nacional, reforzando el sentimiento de cubanía.

Técnicas de orientación a emplear: sugestión, esclarecimiento, reflexión grupal.

SUGERENCIAS

El PGI puede apoyarse en el Cuaderno Complementario y en el Libro de Texto de Historia de Cuba noveno grado, en el Libro de Texto de Educación Cívica, y en el Software Educativo "Por los senderos de mi patria". Se sugiere que el docente oriente previamente la búsqueda de las efemérides más importantes de estas etapas, el ordenamiento cronológico, localizar en el mapa de Cuba, argumentar la significación histórica de sucesos dados, así como su importancia en la continuidad de las luchas por la independencia.

En la presentación de la actividad el PGI empleando la técnica de sugestión debe propiciar la activación del sistema reflexivo mediante tareas relacionadas con las fechas más trascendentales de las luchas por la independencia, tales como: Protesta de Baraguá, Reinicio de las luchas independentistas, Intervención Norteamericana, Implantación de la Enmienda Platt, Creación de algunas

organizaciones políticas, Asalto al Cuartel Moncada, Triunfo de la Revolución Cubana, y sus logros hasta la actualidad, apoyándose en las figuras de Antonio Maceo, Ignacio Agramante, Carlos Manuel de Céspedes, José Martí, Juan Gualberto Gómez, Máximo Gómez, Julio Antonio Mella, Rubén Martínez Villena, Frank País, Abel Santamaría, Fidel Castro, Vilma Espín y Celia Sánchez. En la ejecución puede emplear el esclarecimiento, teniendo en cuenta su accionar, pues es esencial alentar y reafirmar los contenidos que deben ser aprendidos, posibilitando la comprensión de la continuidad de los sucesos históricos que llevaron a la independencia. Es importante en esta etapa que los alumnos aprendan en relación con el contenido ¿el qué, el cómo y el para qué?, de modo que comprendan por qué la lucha ha sido una sola hasta alcanzar la verdadera victoria, en función de arribar a qué los hace e identifica como cubanos, y qué deben hacer los pioneros para apoyar la continuidad de la Revolución, lo que los conllevará a deducir que lo que los distingue como cubanos es la historia, los símbolos, tradiciones, atributos, la sólida política internacionalista, contribuyendo al sentimiento de cubanía, y a la preparación integral para apoyar y mantener las conquistas alcanzadas. Para concluir y evaluar la actividad se recomienda la utilización de la reflexión grupal donde el PGI debe dirigir el desarrollo del debate en grupo en torno al problema de orientación, de manera que las opiniones emitidas por los estudiantes permitan responder quiénes son y por qué.

Elementos para el debate:

1. ¿Qué hechos y personalidades históricas se destacan en las luchas por la independencia?
2. ¿Por qué la lucha fue una sola desde 1868 hasta 1959?
3. ¿Qué nos hace cubanos?
4. ¿Qué nos identifica como cubanos?
5. Como pionero, ¿qué debes hacer para apoyar la continuidad de la Revolución?

ACTIVIDAD 4.

Tema: El pensamiento de justicia social en “Mi raza”.

Objetivo: Desarrollar en los estudiantes valores como: modestia, honestidad, dignidad, patriotismo, así como modos de actuación propios de la sociedad caracterizada por la identidad social, la responsabilidad ciudadana y la participación social.

Técnicas de orientación a emplear: sugestión, preguntar, esclarecimiento, replanteo o repetición.

SUGERENCIAS

El PGI se puede apoyar en el VII y en el VIII Seminario Nacional para Educadores, Cuaderno Martiano Tomo II, Libro de Texto de Historia de Cuba noveno grado, se sugiere que el PGI oriente previamente la lectura del escrito patriótico de José Martí “Mi raza” haciendo énfasis en el tercer párrafo, ubicándolos en las cualidades de Martí que se observan en el texto, así como en la continuidad del ideal martiano en la Revolución Cubana, realzando su antirracismo, dignidad, patriotismo y justicia social.

En la presentación de la actividad se puede emplear la técnica de sugestión para que reflexionen en cuanto a la afirmación: “En Cuba no hay temor alguno a la guerra de razas...”, porque todos los hombres poseen igualdad de derechos en las sociedades justas, independientemente del color de su piel, esta tarea proporcionará la activación del sistema reflexivo del estudiante.

En la ejecución se recomienda utilizar la técnica de preguntar, para garantizar la orientación de la actividad basada en preguntas sencillas como: la continuidad del ideario martiano como expresión de nuestro antirracismo, humanismo, justicia social, solidaridad..., a través de ejemplos materializados por la Revolución Cubana, de este modo se mantendrá la disposición positiva del alumno; se puede apoyar además en la técnica de esclarecimiento, de modo que se reafirmen los contenidos que han sido tratados. Para concluir y evaluar la actividad se aconseja

servirse del replanteo o repetición, pues reafirma las respuestas del alumno, convirtiéndose en una vía que valoriza el efecto que ha causado el desarrollo de la actividad en el estudiante, a través de la evaluación de sus respuestas y las escuchadas, en función de una correcta orientación educativa.

Elementos para el debate:

1. ¿Qué cualidades de José Martí se pueden observar en el texto leído?
2. ¿Por qué Martí expresa que: “En Cuba no hay temor alguno a la guerra de razas...?”
3. ¿Qué opinas de la expresión martiana...” hombre es más que blanco, más que mulato, más que negro...”?
4. ¿Consideras que este ideal martiano es cumplido por nuestra sociedad socialista? Demuéstralo con ejemplos.

Texto a emplear: (Fragmento del texto martiano “Mi raza”, que aparece en el Cuaderno Martiano Tomo II, página 18).

(...)En Cuba no hay temor alguno a la guerra de razas. Hombre es más que blanco, más que mulato, más que negro. Cubano es más que blanco, más que mulato, más que negro. En los campos de batalla, muriendo por Cuba, han subido juntas por los aires las almas de los blancos y de los negros. En la vida diaria de defensa, de lealtad, de hermandad, de astucia, al lado de cada blanco, hubo siempre un negro. (...).

ACTIVIDAD 5.

Tema: Fidel es Revolución.

Objetivo: Propiciar el desarrollo político- ideológico de los estudiantes de manera que experimenten sentimientos de afectos y compromisos con la Revolución, destacando la figura del compañero Fidel.

Técnicas de orientación a emplear: apoyo, sumarización, esclarecimiento, reflexión grupal,

SUGERENCIAS

El PGI puede emplear como bibliografía el software educativo “Por los senderos de mi patria”, Libro de Texto de Historia de Cuba noveno grado, Cien Horas con Fidel, Discurso del compañero Fidel Castro Ruz donde da el concepto Revolución (1ro. de mayo de 2000). Invitará a los estudiantes a leer el concepto Revolución, situándolos en expresiones dadas por Fidel en el mismo, así como en las cualidades que debe tener todo joven comunista.

En la presentación de la actividad se sugiere emplear la técnica de apoyo, pues el PGI transmitirá emociones positivas al estudiante al decodificar el texto, a través de un sistema de preguntas y respuestas que favorezcan la apropiación del significado del concepto Revolución. Además les proporcionará confianza y seguridad.

En la ejecución se puede utilizar la sumarización, ya que se podrán recopilar las cualidades imprescindibles que posee todo ser digno, relacionando las ideas martianas vigentes en la Revolución Cubana tales como: la equidad y justicia social, de esta forma el adolescente logrará mayor apreciación del contenido. Además es factible apoyarse en el esclarecimiento para alentar y reafirmar la información específica del concepto Revolución que se pretende transmitir al estudiantado. En las conclusiones y evaluación se sugiere la utilización de la técnica reflexión grupal, pues potencia el debate promoviendo la reflexión constante, teniendo en consideración todas las opiniones que se emiten en la polémica, de modo que arriben a la conclusión de que Fidel es el líder de la Revolución Cubana y el digno seguidor del ideario martiano, así como la nueva generación.

Elementos para el debate:

1. ¿Por qué Fidel en el concepto Revolución expresa “Revolución es: sentido del momento histórico...”?
2. ¿Cuál es la principal arma de la Revolución?
3. ¿Qué cualidades del ser humano evoca Fidel en el concepto Revolución?

4. Emite tu criterio acerca de la relación que existe entre la expresión martiana “Patria es humanidad (...)” y el concepto Revolución.

Texto a emplear: (Concepto Revolución, dado por Fidel Castro el día 1ro. de mayo de 2000, en la tribuna abierta de la Revolución por el Día Internacional de los Trabajadores).

Revolución es: sentido del momento histórico;
es cambiar todo lo que debe ser cambiado;
es igualdad y libertad plenas; es ser tratado
y tratar a los demás como seres humanos;
es emanciparnos por nosotros mismos y con
nuestros propios esfuerzos; es desafiar poderosas
fuerzas dominantes dentro y fuera del ámbito
social y nacional; es defender valores en los que
se cree al precio de cualquier sacrificio; es modestia,
desinterés, altruismo, solidaridad y heroísmo;
es luchar con audacia, inteligencia y realismo;
es no mentir jamás ni violar principios éticos;
es convicción profunda de que no existe fuerza
en el mundo capaz de aplastar la fuerza de la verdad
y las ideas. Revolución es unidad, es independencia,
es luchar por nuestros sueños de justicia para Cuba
y para el mundo, que es la base de nuestro patriotismo,
nuestro socialismo y nuestro internacionalismo.

2.5. Valoración de los resultados obtenidos con la aplicación de las acciones de orientación educativa a desarrollar por el Profesor General Integral en los turnos de Debate y Reflexión

La valoración de los resultados recoge los principales resultados obtenidos. Para ello se realizó el seguimiento de los cambios operados en la escuela desde la función de la autora como Profesora General Integral y directora de escuela Secundaria Básica.

La metodología se concibió teniendo en cuenta los requerimientos de la investigación cualitativa y apoyándose en los principios de la investigación-acción. Los procedimientos de la investigación-acción se utilizaron con el propósito de mejorar el proceso en la práctica, para lo cual se desarrolló a través del empleo del método de **Experimentación sobre el Terreno**, a partir de las consideraciones de Buendía, L. y Colás, P. (1994). El método se despliega a través de fases que demuestran su proceder lógico.

La validación se ha realizado mediante el seguimiento de las acciones ejecutadas y realizar comparaciones de los resultados alcanzados en los adolescentes con la situación de partida antes de iniciar la aplicación. En esta etapa no se pretende generalizar los resultados, sino corroborar su factibilidad en el proceso docente - educativo de la Secundaria Básica cubana para la realización de adecuaciones necesarias.

Se trabajó con un destacamento de 30 alumnos constituidos por dos grupos de séptimo grado, en el período de octubre a abril del curso escolar 2006-2007 en la Secundaria Básica “José de la Luz y Caballero”. La selección del grupo para la aplicación responde a varias razones:

- Corresponde al séptimo grado donde se materializa el inicio del Modelo de Escuela Secundaria Básica.
- A partir de su aplicación en este grado se puede introducir y generalizar en los grados restantes, por lo que constituye un valioso antecedente.

- En el diagnóstico inicial del grupo se reflejan las insuficiencias en la preparación de los estudiantes en los debates que se realizaron como parte del programa de Debate y Reflexión.

Para el logro de resultados de aplicación se midieron los indicadores: **motivación, calidad de los debates, influencia en el comportamiento de los estudiantes.**

Motivación: reflejado en la disposición de los estudiantes para incorporarse al desarrollo de los debates de temas de los Turnos de Debate y Reflexión. Este indicador se dirige a comprobar la polaridad afectiva de los estudiantes ante los temas tratados como premisa para lograr la incorporación del contenido de la tarea al desarrollo psicológico del sujeto.

Calidad de los debates: expresado en la apropiación en los sujetos del mensaje de los temas abordados y de la intencionalidad formativa de la propuesta metodológica. Este indicador permite comprobar el nivel de implicación de los estudiantes así como el aprendizaje de estos, expresado en una elevación del nivel de conocimiento acerca de los temas.

Influencia en el comportamiento de los estudiantes: recoge la incidencia de los temas abordados en la personalidad de los estudiantes en la medida en que estos apliquen los conocimientos aprendidos a situaciones nuevas. Ello se refleja en el enfoque de los métodos y procedimientos empleados, así como en las acciones de orientación educativa desarrolladas para promover la reflexión de los estudiantes y de búsqueda de nuevas respuestas a las situaciones que se les presentan.

El estudio del diagnóstico inicial como punto de referencia posibilita conocer el estado inicial del desempeño de los estudiantes en los turnos de Debate y Reflexión y las necesidades de orientación educativa, antes de someterlos al estímulo educativo. Sobre la base de este estado hay un seguimiento continuo de cómo va evolucionando este desarrollo.

Los resultados de la aplicación de las acciones de orientación educativa, dirigidas por el profesor de Debate y reflexión permitieron determinar insuficiencias en torno a los indicadores estudiados. Estos se comprobaron en la dirección del proceso

enseñanza aprendizaje como Profesor General Integral. Los resultados iniciales, arrojó interesantes resultados.

Como resultado general del estudio diagnóstico inicial se comprobó que:

- Se evidencia insuficiente motivación de los estudiantes para la participación en los debates que se promovieron en los turnos de Debate y Reflexión lo que refleja polaridad afectiva negativa en la mayoría de los estudiantes del grupo.
- La situación de motivación imposibilitaba obtener calidad en los debates al no responder a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes o al menos a las demandas de conocimientos de los mismos. Este elemento respondía en gran medida a los procedimientos empleados por los turnos y en la insuficiente atención a las demandas de orientación.
- No se logra, en los estudiantes con los que se trabajó, la aplicación de los conocimientos a situaciones de la vida práctica, así como para enfrentar nuevas situaciones de aprendizaje que tengan como centro temas básicos que reflejen el desarrollo de una cultura general integral.

Los resultados obtenidos motivaron la puesta en práctica de la propuesta metodológica diseñada, con el objetivo de contribuir a la preparación de los estudiantes de Secundaria Básica, atendiendo a sus particularidades psicológicas.

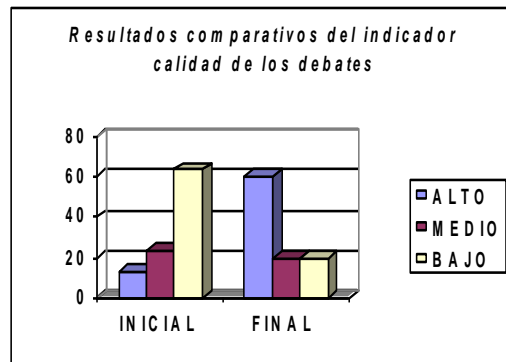
Luego de la aplicación de las acciones de orientación, siguiendo las etapas de la propuesta metodológica, se evidencia un cambio sustancial con respecto a los resultados del estudio diagnóstico inicial, pues ahora teniendo en cuenta el indicador motivación se elevó el porcentaje de estudiantes motivados por las clases relacionados con el contenido del programas Debate y Reflexión.



Respecto al diagnóstico inicial se elevó en 17 unidades porcentuales, lo revela la influencia de las acciones orientacionales realizadas por los docentes. Se logró

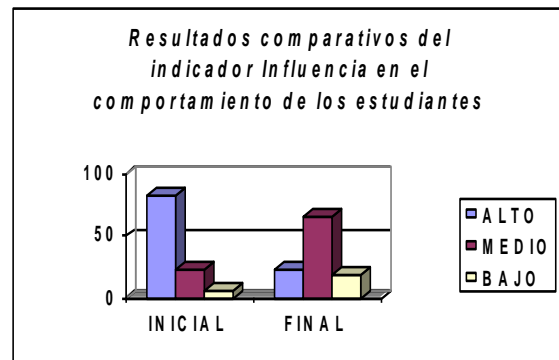
disminuir los estudiantes que manifestaban deficiencias con el vínculo afectivo hacia las actividades donde se debatían los temas apoyados en técnicas de orientación. Respecto al diagnóstico inicial se comprobó que aunque se mantiene la cifra de alumnos con motivación media en un 23,3%, se lograron disminuir los de baja motivación de un 66,6% a un 6,7%. La cifra que se mantiene sin variación en la categoría medio responde a los estudiantes de bajo que ocuparon ese lugar, lo que evidencia que si existió movilidad en la motivación de los estudiantes.

En el caso del indicador **Calidad de los debates** se logró elevar significativamente la preparación de los estudiantes respecto a los temas debatidos que se trabajaron y que de manera sustancial favorecían el trabajo con los objetivos formativos del grado. En este caso se elevó a un 66% (18 estudiantes), los que reflejan un nivel alto



de preparación en torno a los contenidos tratados. Se destaca una disminución de los alumnos con nivel bajo en 43,3% unidades porcentuales.

Los resultados en el indicador **Influencia en el comportamiento de los estudiantes**, comprende los resultados más significativos en torno al desarrollo de la personalidad, al lograr la incorporación de los temas como contenidos psicológicos de la personalidad. En este caso se logró



ubicar al 20% (6 estudiantes) en la categoría creativo, en la medida en que los estudiantes lograron aplicar los contenidos aprendidos a situaciones nuevas que se presentaron que requirieron de la creatividad de los estudiantes. Del mismo modo se logró ubicar aun 57% de los estudiantes de un nivel reproductivo al nivel productivo.

En las clases se logro la conducción de la reflexión colectiva de los problemas en torno a los contenidos abordados y las posibles soluciones surgidas del análisis de los estudiantes previa orientación del docente a través del empleo de los métodos de orientación en el trabajo en la situación de orientación.

Desde el logro de la integración teoría y práctica, conocimiento y acción, en la orientación educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje, se logró fomentar la participación activa y responsable de los estudiantes en el proceso, con valoraciones profundas de la realidad en que viven a partir de las potencialidades de los contenidos de las diferentes asignaturas. A pesar de las ventajas detectadas se precisaron deficiencias que si bien no limitan las potencialidades de la concepción ya analizadas, son dignas de tenerse en cuenta para el perfeccionamiento de las condiciones que garantizan el desarrollo adecuado del proceso. En algunos de los casos en sus inicios llevó tiempo crear un ambiente cooperativo que rompiera con la dependencia a la autoridad del profesor.

Los principales éxitos alcanzados se mostraron en las relaciones personales que establecieron. Se logró mayor confianza de los estudiantes para plantear sus problemas al Profesor General Integral elemento que permitieron atender a tiempo los principales problemas de los estudiantes que podían influir en el rendimiento académico en los debates de los temas del programa de Debate y Reflexión y en el desempeño exitoso de manera general.

De manera general la aplicación de la propuesta logró un mayor desempeño de los estudiantes como grupo, así como implicación de ellos en la solución colectiva de los problemas.

CONCLUSIONES

El estudio del desarrollo de la orientación educativa, realizado mediante el análisis de las concepciones existentes y de la práctica pedagógica en la Educación Secundaria Básica, reflejó la incongruencia teórica y metodológica para la conducción de un proceso que garantice en los estudiantes el desarrollo de la personalidad desde la función orientadora del Profesor General Integral, de vital importancia para la formación integral.

El análisis epistemológico de la orientación educativa como proceso, reafirma el valor de la misma como presupuesto básico para la atención a los problemas educativos desde la función profesional del Profesor General Integral de la Educación Secundaria Básica. No obstante, se constató la insuficiencia en el orden metodológico para su desarrollo desde el proceso formativo en esta educación.

El abordaje metodológico del problema, resultó efectivo para la consecución del objetivo de la investigación y permitió arribar a un aporte consistente en acciones de orientación educativa para ser desarrolladas desde la función orientadora del Profesor General Integral de la Educación Secundaria Básica, en los turnos de Debate y Reflexión. La asunción de las funciones declaradas para el Profesor General Integral permitió la estructuración de las acciones orientadoras del Profesor General Integral para la unidad de influencia en el logro de la solución de los problemas educativos de los estudiantes.

Las acciones propuestas se convierten en una contribución a la aspiración de formación de una cultura general integral en la los estudiantes de la Enseñanza Secundaria Básica, al concebir su estructuración en dinamismo en consecuencia con las actuales condiciones de esta educación atendiendo a los objetivos formativos declarados para cada uno de los grados.

RECOMENDACIONES

- La continuidad de la investigación sobre orientación educativa desde la función orientadora del Profesor General Integral, profundizado en la concepción de superación de estos para dirigir esta tarea.
- Generalizar las acciones para la orientación educativa, en las Secundarias Básicas del municipio con el objetivo de contribuir a la solución de los problemas educativos de los estudiantes de este nivel de educación.

BIBLIOGRAFÍA

1. Abanares Sánchez, M. (2006). La orientación en secundaria. Consultado en <http://www.cesdonbosco.com/5/formación%20alumnos/abanades-alomso-fernández.doc> (septiembre 2006).
2. Álvarez Valdivia, I. (1997). Investigación cualitativa: diseños humanísticos. Villa Clara. Material en soporte magnético.
3. Álvarez de Zayas, Rita Marina. (1997). Hacia un currículum integral y contextualizado. Editorial Universitaria. Tegucigalpa
4. Álvarez de Zayas, C. (1999). Didáctica: La escuela en la vida. Editorial Pueblo y Educación, La Habana 1999.
5. Amador, A. (1995). El adolescente cubano: una aproximación al estudio de su personalidad. Editorial Pueblo y Educación. La Habana
6. _____ .et. al. (1999). Socialización y educación de la personalidad. una mirada a la teoría y la práctica. Curso precongreso Pedagogía 99. Palacio de las Convenciones. La Habana.
7. Anisur, R. (2001). El significado actual de la investigación acción participativa. En: Selección de lecturas de investigación acción participativa. CIE Graciela Bustillo, La Habana.
8. Árias Herrera, H. (1996). La comunidad y su estudio. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
9. Arias Valencia, M. (2007). La triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones. Consultado en http://www.torre.udea.edu.co/revista/mar_2000/triangulación.htm. (Junio 2007).
10. Baña Castro, M. (1999) La intervención psicopedagógica: conceptos y aspectos generales. Universidad da Coruña.

11. Barba Téllez, M. (2006) La orientación educativa: una visión desde el enfoque histórico cultural. Conferencia preevento del II Taller Iberoamericano de Orientación Educativa. Las Tunas.
12. Bausela Herrera, E. (2006). Modelos de orientación e intervención Psicopedagógica: modelo de intervención por servicios. Consultado en <http://www.rieoei.org/oe02.htm>. (noviembre del 2006).
13. Báxter Pérez, E. et. al.(1994). La escuela y el problema de la formación del hombre. ICCP. Material mimeografiado.
14. Bayot Mestre, A. (2002). Orientación y atención la diversidad: descripción de programas y acciones en algunos grupos emergentes. Consultado en http://www.uv.es/RELIEVE/v8n1/RELIEVEv8n1_2.htm, (diciembre del 2002).
15. Bermúdez Moreno, J. (1994). Psicología de la personalidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid.
16. Bermúdez Morris, R. Lorenzo Pérez Martín (2004). Aprendizaje formativo y crecimiento personal. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
17. Bisquerra Alzina, R. (2005). Marco Conceptual de la Orientación Psicopedagógica. En: Revista Mexicana de Orientación Educativa. Nº 6, Julio - Octubre. México.
18. Bisquerra Alcina, R. (2006). Orientación psicopedagógica y educación emocional en la educación formal y no formal. Consultado en <http://www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/02/02-articulos/monografico/bisquerra.PDF> (febrero 2006)
19. Bozhovich, L. I. (1976) La personalidad y su formación en la edad infantil. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
20. Bunge, M. (1962). La investigación científica, su estrategia y su filosofía. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.

21. Burton, W. (1970). Orientación del aprendizaje. Editorial Magisterio Español. España
22. Cabrera López, G. (2007). Los orientadores educativos mexicanos ante la sociedad del conocimiento y la globalización. En: Revista Mexicana de Orientación Educativa, No 10, Nov 2006 – Febrero. México.
23. Calzado Lahera, D. (1999). Metodología de enseñanza aprendizaje. Material de la Maestría en Educación. La Habana.
24. Calviño Valdés-Faully, M (2000). Psicología, Marxismo y Postmodernismo. En: Revista Cubana de Psicología. Volumen 17. No 3. La Habana.
25. _____. (2000). Orientación psicológica: esquema referencial de alternativa múltiple. Editorial Ciencia y Técnica. La Habana.
26. _____. (2002). Orientación psicológica. En: Análisis dinámico del comportamiento. Editorial Félix Varela. La Habana
27. _____ (2002). Trabajar en y con grupos. En: Análisis dinámico del comportamiento. Editorial Félix Varela. p. 137 - 149. La Habana
28. Campos Alcázar, B. (1994). Orientación del proyecto de vida (profesional y personal). En: Revista Alalba. No 8. pág. 16 – 17. Madrid. España.
29. Campos Barrionuevo, B. (2006). La orientación educativa y su implementación en el proceso de aprendizaje – enseñanza. Consultado en <http://comunidad-escolar.pntic.mec.es/717/tribuna.html> (enero, 2006).
30. Castellanos Simons, Doris. La comprensión de los procesos de aprendizaje: aporte para un marco conceptual. Material elaborado para la investigación “El cambio educativo en secundaria básica”. Centro de Estudios Educativos, ISPEJV, 2000.
31. Castellanos Simons, B. et. al. (2005). Esquema conceptual, referencial y operativo sobre investigación educativa. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

32. Chacón Arteaga, N. (2002). Dimensión ética de la educación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
33. Collazo Delgado, B. María Puentes Albá (1992). La orientación en la actividad pedagógica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
34. Cubela González, J. (2005). Modelo pedagógico de la orientación educativa personalizada del maestro al escolar. Tesis presentada en opción al grado de doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba.
35. De la Herrán, G. (2006). Hacia una orientación educativa evolucionista. Consultado en <http://www.redcientifica.com/doc/doc200212070301.html> (febrero 2006)
36. Del Pino Calderón, J. (1995). Las orientación profesional: una perspectiva desde el enfoque problematizador. Curso precongreso. Congreso Internacional Pedagogía 2005. La Habana.
37. Del Pino Calderón, J. La orientación educacional y la facilitación del desarrollo desde el rol profesional del maestro. Jorge Luis del Pino, Silvia Recarey. Material básico de la Maestría en Ciencias de la Educación, 2006.
38. _____. Silvia Recarey (2006). La orientación educacional y la facilitación del desarrollo desde el rol profesional del maestro. Material Básico de la Maestría en Ciencias de la Educación. La Habana.
39. Díaz Cantillo, C. (2001). La prevención educativa en los adolescentes en los contextos de la escuela y la familia. Tesis en opción al grado de doctor en Ciencias Pedagógicas. Las Tunas.
40. _____. (2004). La orientación educativa una herramienta de atención a la diversidad. Ponencia presentada en el Forum Iberoamericano de Orientación Educativa. Las Tunas.
41. Fernández González, B. (2007). Nuevo modelo educativo de la Secundaria Básica cubana. Estrategia para su implementación. Curso preevento, congreso Internacional Pedagogía 2007. La Habana.

42. Fernández Ruiz, L. (2002). La personalidad: algunos presupuestos para su comprensión. En: Introducción a la Psicología. Texto Básico del Curso de Formación de Trabajadores Sociales La Habana.
43. Fernández Rodríguez, K. (2006). La dirección de la formación de la cultura laboral en los adolescentes de Secundaria Básica: una concepción pedagógica. Tesis presentada en opción al grado de doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba.
44. Flores Elizalde, M. (2004). La Reflexión Ética y la Orientación Educativa, una Relación Poco Conocida. En: Revista Mexicana de Orientación Educativa. Nº 2, Marzo 2003-Junio 2004. México.
45. _____. (2004). De Profesor a Orientador Educativo: Los Ritos de Paso. En: Revista Mexicana de Orientación Educativa, Nº 4, noviembre de 2004-Febrero de 2005. México.
46. García Gutiérrez, A. (2001). Programa de orientación familiar para la educación de la sexualidad de adolescentes. Tesis presentada en opción al grado de doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín.
47. _____. (2005). Métodos educativos y de orientación psicológica. Manual para el trabajo educativo en las instituciones superiores pedagógicas. Holguín.
48. Gelvan de Veinsten. S. (2006). Ciclos evolutivos: identidad personal y ocupacional, la orientación para toda la vida. En: Revista Mexicana de Orientación Educativa. pág 15 – 21. Volumen IV. No 8 Marzo – Junio. México.
49. Gimeno Sacristán, J. (2000). La educación obligatoria: su sentido educativo y social. Ediciones Morata, Madrid. España.
50. Ginoris Quesada, O. (2005). Recursos didácticos para propiciar el aprendizaje desarrollador. Curso Pre congreso Pedagogía 2005. Palacio de las Convenciones. La Habana.

51. González Bello, J. (2003). La orientación educativa y su reconceptualización en los tiempos actuales. Ponencia presentada en el Forum Iberoamericano sobre Orientación Educativa. Las Tunas, Cuba.
52. González Rey, F. (1987). El problema de la autodeterminación moral de la personalidad a partir de una concepción marxista de hombre. En: Marx y la Contemporaneidad. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.
53. _____. Albertina Mitjans (1996). La personalidad su educación y desarrollo. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.
54. González Serra, D. et. al. (2004). Psicología Educativa. Diego González Serra. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
55. Gutiérrez Gómez, R. (2007). La eorientación como posibilidad alternativa al progreso pedagógico – cultural en la globalización. En: Revista Mexicana de Orientación Educativa. No 10. Nov 2006 – Febrero. México.
56. Hernández, J. Pilar Martínez (1996). Propuesta metodológica para evaluar programas de orientación educativa. Consultado en http://www.uv.es/RELIEVE/v2n2/RELIEVEv2n2_1.htm, (abril, 1996).
57. Illán Romeu, N. Rafael García. (1997). Orientación en y para la diversidad. En: Revista Organización y Gestión Educativa. No 1, año 1997. p. 18 – 33. Madrid. España.
58. Lozano de Sosa, A. (2001). La orientación educativa e intervención psicopedagógica en educación infantil. Consultado en <http://www.cesdenbosco.com/5/formación%20alumno/> (marzo 2001)
59. Magaña Vargas, H. (2006). El estado del conocimiento de la orientación educativa en México: retrospectiva a 10 años. En: Revista Mexicana de Orientación Educativa. pág 15 – 21. Volumen IV, No 9 Julio – Octubre. México.
60. Mariño Sánchez, M. En torno a los Objetivos Formativos/ María Mariño Sánchez, Aurora García Gutiérrez. Material en soporte magnético, Holguín, ISPH, 2000.

61. Mariño, M. Aurora García. (2000). En torno a los Objetivos Formativos. Material en soporte magnético. Holguín.
62. Molina Contreras, D. (2004). Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación. Consultado en <http://www.rieori.org/oe01.htm>. (mayo, 2004).
63. Moncada, C. (2004). Diagnóstico del aprendizaje desarrollador en la orientación educativa. Ponencia presentada en el Forum internacional de Orientación Educativa. Las Tunas.
64. Pérez Almaguer, R. (2006). La capacitación científico metodológica del profesor general integral cubano de Secundaria Básica para la orientación educativa de la relación adolescente comunidad. En: Revista Mexicana de Orientación Educativa. volumen IV, No 9 julio - Octubre ISSN: 1665-7527. México.
65. _____ (2002). "Reflexión acerca del tratamiento metodológico y sistemas de clases". En: Material Docente, ISPH, Holguín.
66. _____. (2007). La orientación educativa en la educación de la personalidad de adolescentes de Secundaria Básica: un análisis desde la realidad pedagógica cubana. En: Revista Mexicana de Orientación Educativa. Volumen V, No 11, Marzo – Junio. ISSN: 1665-7527. México.
67. _____. (2007). Concepción de orientación educativa para el aprendizaje de la convivencia comunitaria. Tesis de doctorado. Holguín, 2007.
68. Ramírez Benítez, Y. (2007). La orientación psicológica: un espacio de búsqueda y reflexión necesario para todos. En: Revista Mexicana de Orientación Educativa. No 10. Nov 2006 – Febrero. México.
69. Recarey Fernández, S. (2004). La función orientadora del maestro y la preparación para su cumplimiento en la formación inicial del Profesor General Integral. Ponencia presentada en el Forum Iberoamericano sobre orientación educativa. Las Tunas.

70. Rico Montero, P. (1996). Reflexión y aprendizaje en el aula. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
71. Sarmientos Campos, J. (2004). La orientación psicopedagógica desde la complejidad sistémica: un nuevo enfoque. En: Revista Española de Orientación y Psicopedagogía. p. 373 – 389. Volumen 15. No 2. 2do semestre. España.
72. Suárez Rodríguez, C. (1999). La orientación Educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje. Material en soporte magnético. Santiago de Cuba.
73. _____. María del Toro. (2004). La orientación educativa en la formación del docente. En: Perspectivas actuales de la formación del docente en Cuba. pág 21 - 33. Ediciones Cátedra. Santiago de Cuba.
74. Vuelvas Salazar, B. (2004). La Investigación en Orientación Educativa: Elementos para una Reflexión. En: Revista Mexicana de Orientación Educativa, N° 3, julio-octubre. México.

ANEXO # 1

ENCUESTA A PROFESORES GENERALES INTEGRALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA

COMPAÑEROS: Se está desarrollando una investigación dirigida a conocer el estado actual de la orientación educativa desde la función orientadora del Profesor General Integral de la Educación Secundaria Básica, a fin de modelar una propuesta dirigida al perfeccionamiento de su planificación y desarrollo. Para ello resulta de gran valor y utilidad las opiniones que pueda usted ofrecer al respecto. De antemano se le agradece su colaboración, sinceridad, y objetividad.

1. Datos generales:

1.1 Sexo: _____ Edad: _____.

1.2 Tipo de centro: _____.

1.3 Municipio en que labora: _____.

1.4 Graduado universitario: _____ Si _____ No.

1.5 Años de experiencia como docente (concluidos): _____.

1.6 Años de experiencia en la enseñanza: _____.

1.7 Evaluación profesoral alcanzada como docente en el último curso.

M.B:___ B:___ R:___ M:___

2. Valore en qué grado considera importante el desarrollo de la orientación educativa como Profesor General Integral

Mucho: _____ Medianamente: _____ Poco: _____

3. Autoevalúe el tratamiento que se da en los Entrenamientos Metodológicos Conjunto a lo referido al desarrollo de la orientación educativa.

Alto: _____

Medio: _____

Bajo: _____

4. Conoce de la existencia de documentos del MINED que normen el trabajo de orientación educativa como parte de su función profesional.

Si ___ No ___ cuáles _____

5. Marque con una x a partir de sus consideraciones, la actividad que más favorece a la preparación de los docentes de su escuela para la orientación educativa de los estudiantes de Educación Secundaria Básica.

- ___ Preparación metodológica del consejo de grado.
- ___ Apoyo y asesoramiento del metodólogo integral.
- ___ Entrenamiento Metodológico Conjunto del municipio y/o provincia.
- ___ Reuniones, talleres, y otras actividades metodológicas a nivel municipal.
- ___ Autosuperación.
- ___ otras. cuáles: _____.

6. Responda en qué tipo de actividades se trabaja con más frecuencia la orientación educativa y su frecuencia. (use la categoría siempre, a veces, nunca.).

- ___ La clase.
- ___ Desarrollo de actividades extradocentes con los estudiantes.
- ___ Desarrollo de actividades extracurriculares con los estudiantes.
- ___ Actividades metodológicas con los profesores.
- ___ Actividades con los padres y madres.
- ___ Talleres en escuelas de educación familiar.
- ___ otras.

Cuáles:

_____.

7. Autoevalúe en escala descendente utilizando las categorías alto, medio y bajo el nivel de preparación y/o dominio que considera poseen los docentes de su escuela en los siguientes elementos seleccionados para la orientación educativa.

7.1 _____ Conocimiento y actualización de la orientación educativa como proceso.

7.2 _____ Dominio de particularidades de la Educación Secundaria Básica para la orientación educativa (objetivo formativo, programas directores, contenidos, documentos normativos, prioridades del trabajo metodológico, etc.).

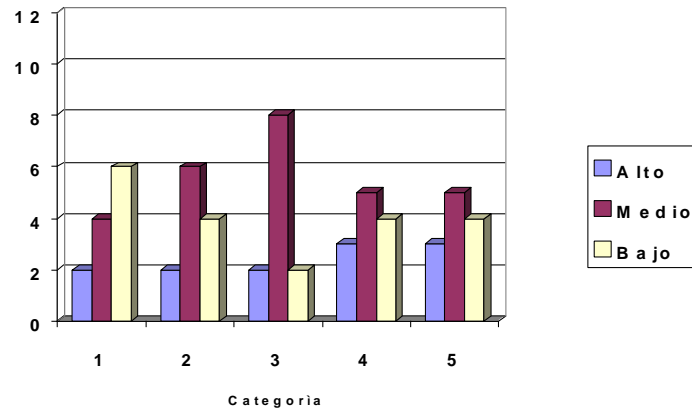
7.3 _____ Dominio de los métodos para la orientación educativa.

7.4 _____ Preparación para la proyección, y dirección de la orientación educativa desde las potencialidades del proceso pedagógico

7.5 _____ Preparación para el desarrollo de la orientación a partir de las potencialidades del diagnóstico y de las asignaturas del currículum.

ANEXO # 2

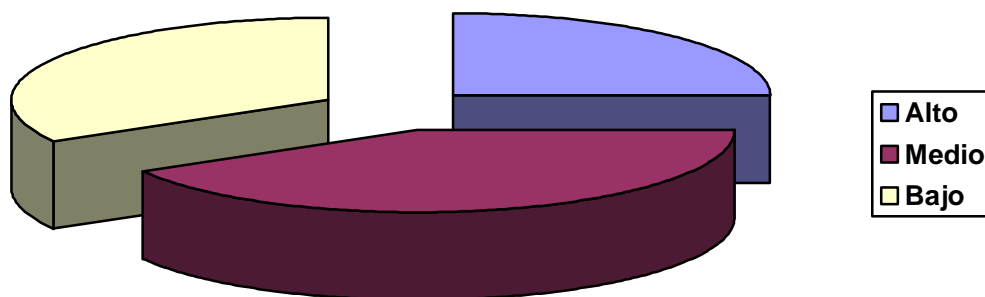
Nivel de preparación y/o dominio que los Profesores Generales Integrales consideran poseer para el desarrollo de la orientación educativa desde su función orientadora



No	Aspectos	Categorías		
		Alto	Medio	Bajo
1	Conocimiento y actualización de la orientación educativa como proceso.	2	4	6
2	Dominio de particularidades de la Educación Secundaria Básica para la orientación educativa	2	6	4
3	Dominio de los métodos para la orientación educativa.	2	8	2
4	Preparación para la proyección, y dirección de la orientación educativa desde las potencialidades del proceso pedagógico	3	4	5
5	Preparación para el desarrollo de la orientación a partir de las potencialidades del diagnóstico y de las asignaturas	3	5	4

ANEXO # 3.

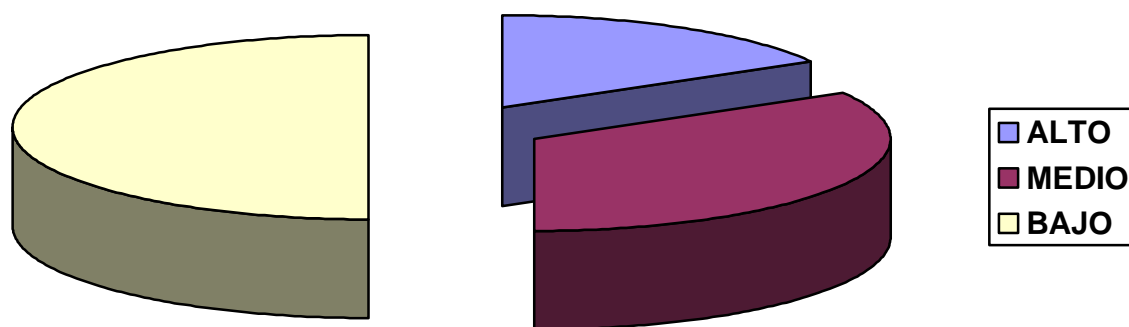
Importancia que conceden los Profesores Generales Integrales al desarrollo de la orientación educativa desde su función profesional.



CATEGORÍA	PORCIENTO
ALTO	25.0
MEDIO	41.7
BAJO	33.3

ANEXO # 4

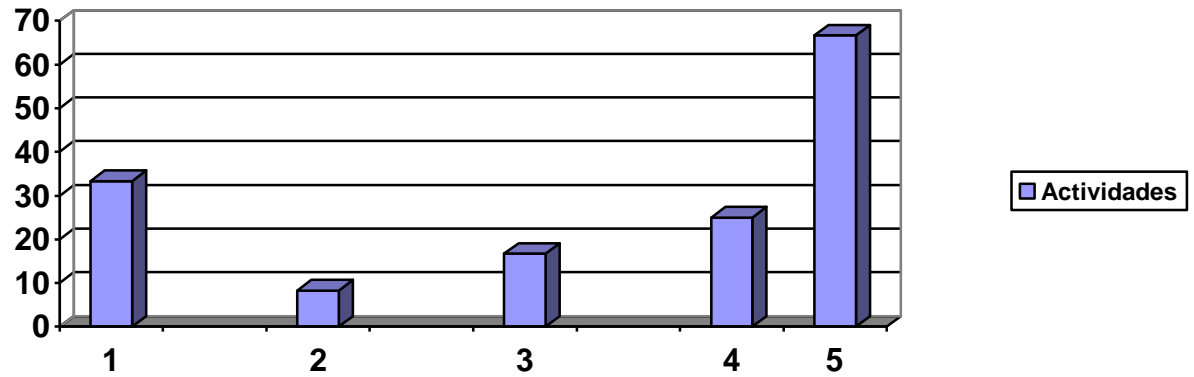
Tratamiento en los Entrenamientos Metodológicos Conjunto a lo referido al desarrollo de la orientación educativa



Categoría	Por ciento (%)
Alto	16.7
Medio	33.3
Bajo	50.0

ANEXO # 5.

ACTIVIDADES QUE LOS PROFESORES GENERALES INTEGRALES CONSIDERAN FAVORECEN LA PREPARACIÓN DE LOS DOCENTES PARA LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA



Fuente: Entrevista a Profesores

No.	ACTIVIDADES	Encuestados	(%)
1	Preparación metodológica del colectivo.	4	33.3
2	Apoyo y asesoramiento del metodólogo integral.	1	8.3
3	Entrenamiento Metodológico Conjunto del municipio y/o provincia.	2	16.7
4	Reuniones, talleres, y otras actividades metodológicas a nivel municipal.	3	25.0
5	Autosuperación.	8	66.6